

Trabajo Fin de Grado

Mercado de trabajo, formación y pensiones

Autor/es

Eduardo Salvo López

Director/es

Víctor Manuel Montuenga Gómez

Facultad de Economía y Empresa

2018/2019

Índice:

1. <u>Introducción</u>	3
2. <u>Formación</u>	4
3. <u>Mercado de Trabajo</u>	15
3.1. <u>Población activa</u>	15
3.2. <u>Población ocupada</u>	18
3.3. <u>Población parada</u>	21
4. <u>Pensiones</u>	27
5. <u>Conclusiones</u>	35
6. <u>Bibliografía</u>	37

1. Introducción:

Este trabajo titulado “Mercado de trabajo, formación y pensiones”, forma parte de la asignatura del trabajo final de grado, correspondiente al grado universitario de administración y dirección de empresas. En el trabajo se han analizado los temas que dan nombre al título, diferenciando en el trabajo dos bloques distintos.

En el primer bloque se quiere encontrar una relación entre el nivel educativo alcanzado por la población española y la distribución del mercado laboral en España. Para ello se diferenciarán en tres los niveles de educación posibles. También se segmentará por sexo y por rango de edad para un mejor análisis e intentar vislumbrar algún grupo poblacional concreto que tenga una mayor dificultad a la hora de optar a un puesto de trabajo.

En el segundo bloque se tratará el sistema de pensiones actual en España. El punto de vista de este bloque es predominantemente financiero, por lo que no habrá relación con lo expuesto en el primer bloque. Se analizarán los presupuestos de la Tesorería General de la Seguridad Social de los últimos periodos y los posibles desvíos existentes entre lo presupuestado al principio de cada ejercicio y lo realmente ingresado/gastado al final del mismo, y como se han solventado las diferencias monetarias para poder hacer frente a los pagos de los pensionistas.

La información y/o datos, de los cuales se han podido extraer las conclusiones para elaborar el presente trabajo, han sido obtenidas principalmente, de las páginas web que el Gobierno de España pone a disposición de la ciudadanía, siendo estas, el Instituto Nacional de Estadística y de la Tesorería General de la Seguridad Social. También se ha sacado datos del portal europeo Eurostats, para información sobre Europa y países pertenecientes a Europa. Debido a la complejidad de la elaboración de encuestas propias y el tiempo que estas necesitarían, ha sido fundamental la información que ambos portales daban.

2. Formación:

En este apartado se va a analizar el nivel educativo y formativo de la población Española que se encuentra en edad de trabajar.

Antes de entrar en detalle, se va a explicar que se entiende por educación y formación. Se van a tratar por igual los términos de educación y formación, entendiéndose por estos dos conceptos como formación reglada. La formación reglada comprende hasta los estudios superiores o estudios terciarios, ambos términos se refieren al mismo nivel educativo.

Además de la formación reglada se verá la formación no reglada, que difiere de la ya mencionada en que esta trata de mejorar unas competencias con vistas puestas a un puesto de trabajo concreto.

En España, con los últimos datos que facilita el INE del año 2018, hay unas 30.879.932 personas que se encuentran en edad de trabajar, en edades comprendidas entre los 16 años y los 65 años. Aunque no existe un límite superior para trabajar, se ha querido tomar la edad mínima para jubilarse como tope superior para centrarnos en un rango concreto de edad.

Comencemos por analizar el nivel de estudios que han alcanzado los jóvenes en España. En el año 2017 teníamos unas 4.509.133 personas con edades comprendidas entre los 16 y 24 años.

A través del INE podemos conocer cuál ha sido el nivel alcanzado para la población española. La última información de la que se dispone corresponde al año 2017. Un 33,80 % tiene estudios primarios, un 49,50 % posee estudios secundarios y solo un 16,70 % unos estudios terciarios.

Sorprende que un tercio de los jóvenes tenga únicamente estudios primarios, dado que la educación primaria se finaliza alrededor de los 12 años de edad y que el grupo que estamos analizando la edad mínima sea de 16 años, lo que indica que estas personas han podido abandonar sus estudios. Más adelante se tratará más afondo a los jóvenes que deciden por no continuar su educación.

Los dos porcentajes restantes entran dentro de lo que se puede esperar. Casi la mitad tiene estudios secundarios. Si vemos el número de personas de entre 16 y 19, son algo más de 2,2 millones de personas sobre las 4,5 millones del total, prácticamente un 50%. Estos jóvenes, por la edad que tienen, debían haber alcanzado este nivel y no uno superior.



Gráfico 2. I Fuente: INE

En el gráfico 2. I se muestra la evolución desde el año 2010 hasta el 2017 del nivel de estudios alcanzado por la población española comprendida en las edades de 16 a 24 años.

En los últimos ocho años, el porcentaje de personas con nivel terciario se ha mantenido bastante estático, sufriendo una variación mínima de un 5,03 %. Ha contado con una tasa promedio de un 16,18 %.

En cambio, tanto en los niveles secundarios y terciarios si se ha visto modificada la distribución en los últimos años. El nivel secundario ha tenido un incremento de un 21,03 % y un promedio de un 44,93 %. La gran mayoría de los jóvenes tiene este nivel de educación desde el 2010.

En cuanto al nivel primario, este se ha disminuido en un 21,76 %, manteniendo una tasa promedio de 38,89 %. Este es el único nivel educativo que ve reducido su porcentaje respecto al total de los jóvenes.

Hemos visto que un tercio de los jóvenes de entre los 16 a 24 años de edad, unos 1,5 millones, cuentan con una educación primaria. Esto indica que un gran número de ellos han abandonado sus estudios al finalizar esta etapa, en vez de continuar con la educación secundaria obligatoria.

La Oficina Europea de Estadística, que depende de la Comisión Europea, cuenta con las tasas de abandono prematuro entre los jóvenes para cada país miembro de la Unión.

En el año 2017 contábamos con una tasa de un 21,80 % en hombres y de un 14,50 % en la mujeres. La tasa media de los 28 Estados miembros de la Unión Europea se situaban en el 12,10 % para los hombres y en el 8,80 % para las mujeres.

Conociendo las tasas de abandono podemos obtener el total de personas que han abandonado sus estudios y compararlo con el millón y medio de jóvenes que solo tiene educación primaria. En total, 1,6 millones de jóvenes han abandonado sus estudios.

Todos los jóvenes con educación primaria han optado por no continuar sus estudios. Las 100.000 personas restantes pertenecen al nivel de estudios secundarios. La encuesta de Eurostat muestra a las personas que tienen una educación máxima de primera etapa de educación secundaria. Este nivel de Eurostat estaría incluido dentro del nivel secundario que ofrece el INE.

En el siguiente tema de estudio, que tratará el mercado del trabajo, veremos cuál es la situación de estos 1,6 millones de jóvenes que han abandonado sus estudios con un nivel educativo de hasta primera etapa de educación secundaria.

Los gráficos 2.II y 2. III muestran la evolución de la tasa de abandono en hombres y mujeres desde el 2012 en comparación a la media de la Unión Europea.

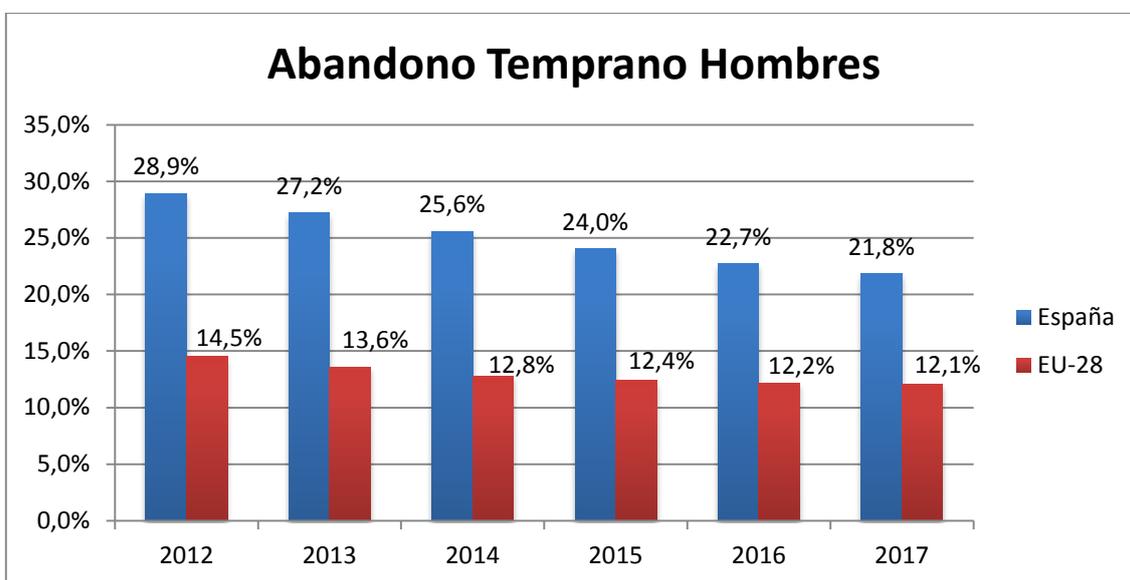


Gráfico 2. II Fuente: EUROSTATS

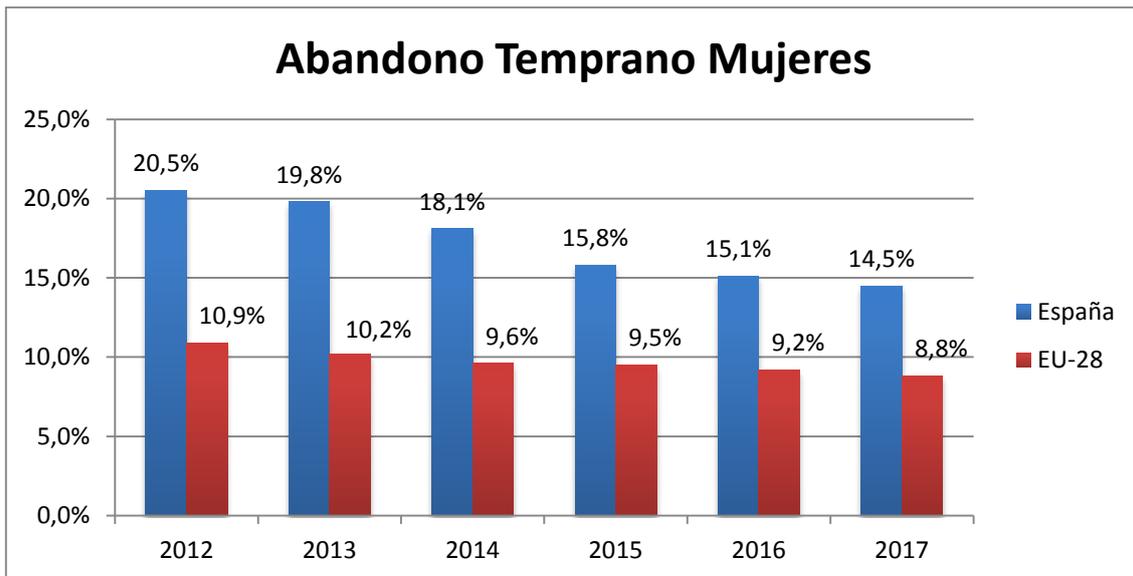


Gráfico 2. III Fuente: EUROSTATS

Tanto para los hombres como para las mujeres la diferencia con la media Europea es bastante grande. Prácticamente en todos los periodos desde 2012, la tasa de abandono en hombres y mujeres es el doble de la media de Europa para cada sexo.

Por lo menos se está consiguiendo reducir la tasa, y a ritmos superiores de la media Europea. Desde el año 2012 se ha bajado un 24,57 % la tasa en los hombres, frente a un 16,55 % de lo que se ha reducido en la media de los 28 países miembros. En cuanto a las mujeres, su tasa de abandono descendió en un 29,27 %. En cambio, en Europa el descenso se situó en un 19,27 %.

La tendencia de descenso de la tasa de abandono prematuro es positiva, pero al ritmo actual de descenso el cual desciende un 6 % en mujeres frente al 4 % en Europa y un 5 % en hombres frente a 3 % europeo, tomando este descenso constante en el tiempo, va a costar más de 20 años que se igualen las tasas de abandono en mujeres y más de 40 años en los hombres con las respectivas tasas de la media Europea.

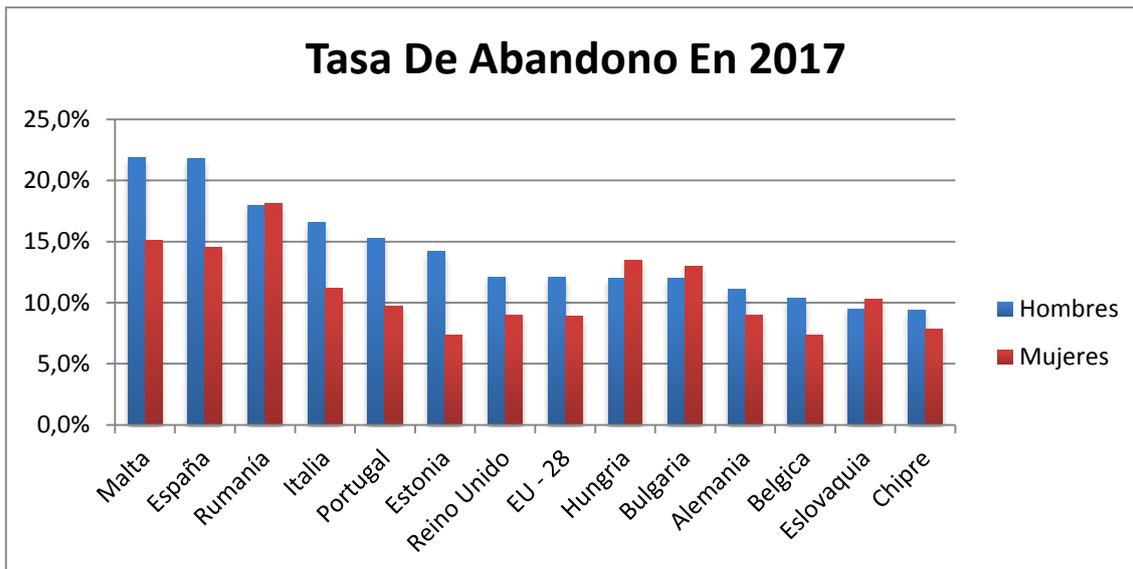


Gráfico 2. IV Fuente: EUROSTATS

El gráfico 2. IV muestra la tasa de varios países europeos. Podemos ver como somos el país que cuenta con la segunda tasa de abandono masculino más alta de Europa. Tan solo nos supera Malta por pocas décimas. Respecto a la tasa de abandono en las mujeres también copamos posiciones altas, siendo los terceros de la Unión Europea tras Rumanía y Malta.

Según el sexo de las personas que abandonan prematuramente sus estudios, hay un predominio de los hombres en casi la totalidad de los países representados en el gráfico 2. IV. Hungría, Bulgaria y Eslovaquia son la excepción en Europa, ya que las mujeres obtienen tasas superiores a los hombres.

Visto el nivel educativo alcanzado entre los jóvenes de 16 a 24 años, ahora vamos a analizar la educación entre la población adulta de 25 a 65 años. En 2017, un 50,60 % poseía un nivel de primera etapa de educación secundaria, un 19,10 % de la población adulta alcanzaba un nivel de segunda etapa secundaria y por último un 30,40 % tenían estudios superiores.

Para analizar la población adulta se va a segmentar entres rangos de edad, siendo el primero de 25 a 34 años, el segundo de 35 a 49 años y el último de 50 a 65 años.

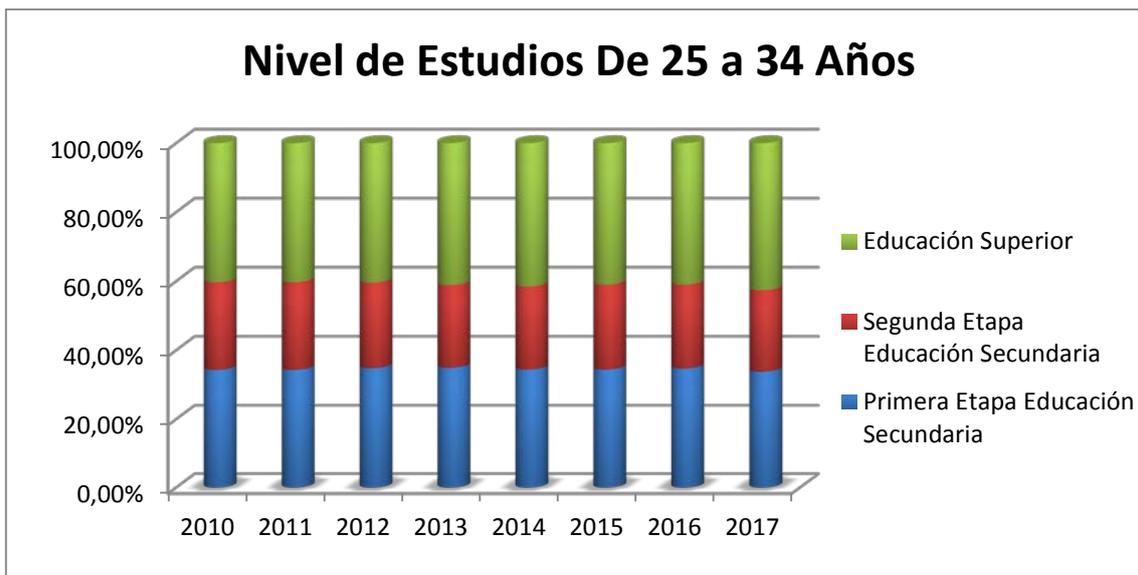


Gráfico 2. V Fuente: INE

El gráfico 2. V representa el nivel de estudios alcanzando entre la gente que tiene 25 y 34 años durante los años que van de 2010 al 2017. Este rango de edad apenas varía el porcentaje del nivel de estudios en los últimos ocho años. Las personas con una educación superior se incrementan en un 5,71 %, las que tienen una educación de segunda etapa secundaria se ven minoradas en un 7,09 % y aquella que solo tienen estudios de primera etapa secundaria se quedan al mismo nivel que estaban en 2010.

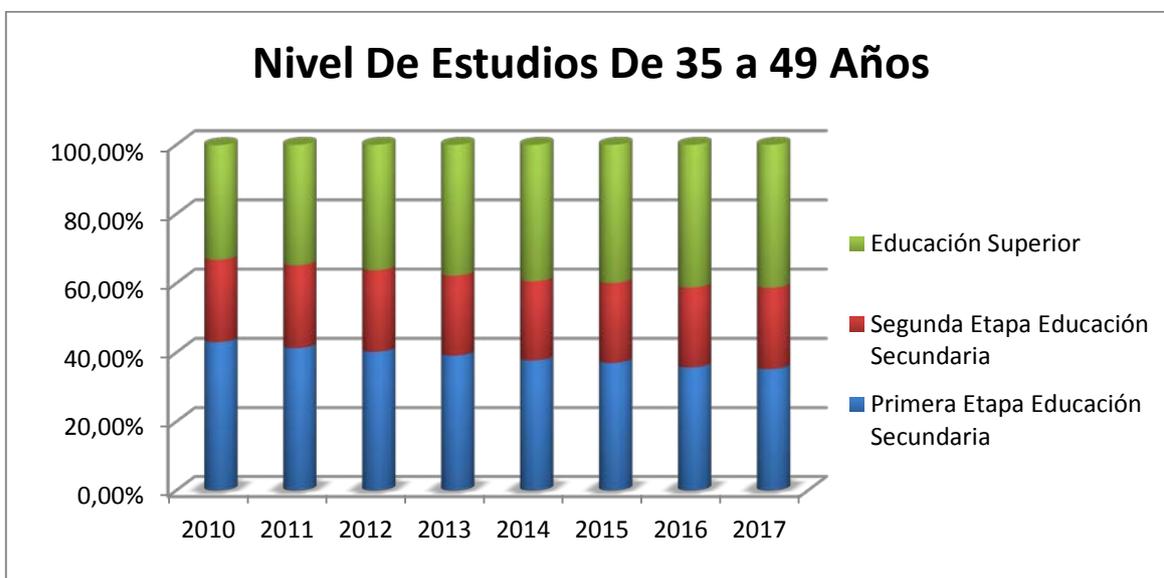


Gráfico 2. VI Fuente: INE

El nivel de estudios alcanzado por el rango de edad de 35 a 49 años se muestra en el gráfico 2. VI. En este rango de edad ya se aprecian mayores variaciones entre los datos de 2010 y de 2017, de las que había en el rango de edad anterior.

Un 25,08 % es el incremento que ha habido en las personas con unos estudios correspondientes a una educación superior. El porcentaje de personas que tienen estudios de segunda etapa de educación secundaria se han mantenido igual desde 2010.

En cambio, las personas con estudios de primera etapa de educación secundaria se disminuyeron en un 18,14 %.

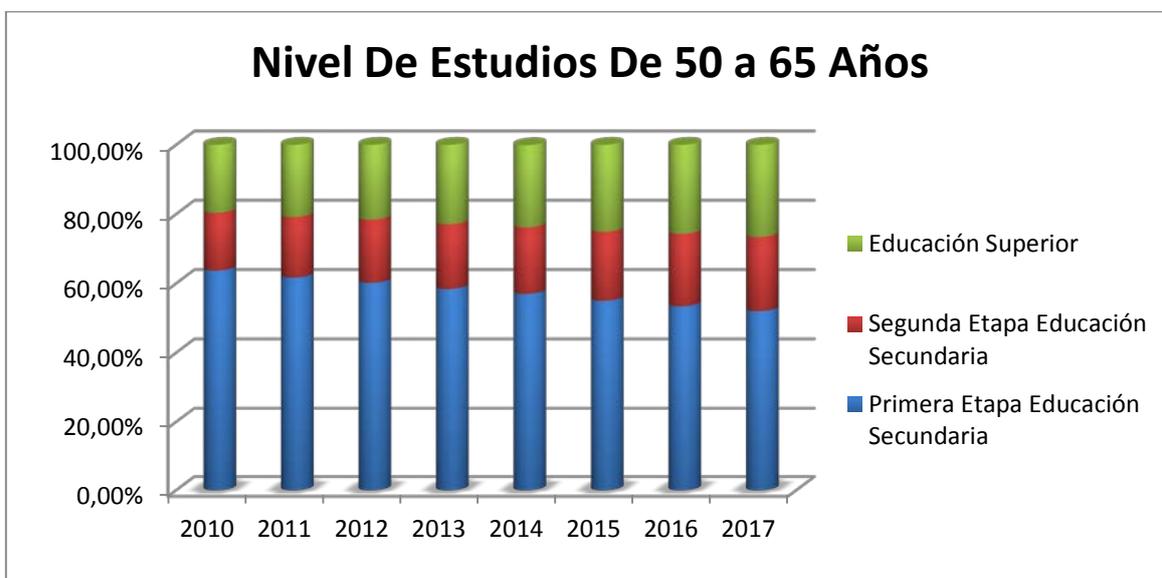


Gráfico 2. VII Fuente: INE

El último rango de edad de la población adulta está representado en el gráfico 2. VII. De los tres rangos de edad vistos, este es el que mayores variaciones sufre desde 2010 en los tres niveles educativos.

El porcentaje de personas con estudios superiores aumento en un 35,53 % entre el año 2010 y el 2017, siendo esta la mayor variación sufrida de las nueve posible (tres rangos de edad por tres niveles educativos). La tasa de personas con un nivel de segunda etapa de educación secundaria también se ve incrementada en un 28,14 %. Y por último, el porcentaje de personas con un nivel de primera etapa se redujo en un 18,37 %.

En los dos primeros rangos de edad se aprecia un predominio de un nivel de educación superior frente a los otros dos posibles. En cambio, para la población que tiene entre 50 y 65 años predominan unos estudios de primera etapa de educación secundaria.

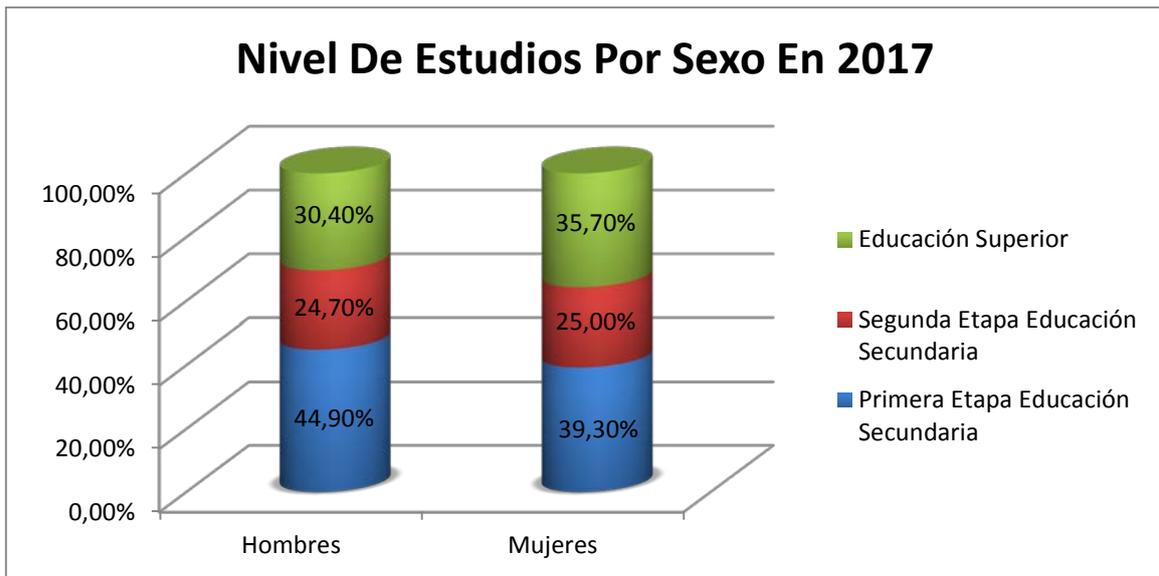


Gráfico 2. VIII Fuente: INE

El gráfico 2. VIII muestra la distribución del nivel de estudios en las personas en edad de trabajar según su sexo en el año 2017. La proporción de los niveles son muy similares por el sexo, aunque son algo mejores los datos para las mujeres. Hay unos 5 puntos porcentuales de diferencia a favor de las mujeres por el nivel de educación superior. Para el nivel de segunda etapa de educación secundaria obtienen prácticamente el mismo resultado, con una ventaja mínima de 0,3 puntos para las mujeres. En cambio, porcentualmente hay más hombres con el nivel educativo más bajo de los tres bajo análisis, con casi 6 puntos porcentuales de diferencia.

Visto el nivel de educación que ha alcanzado la población española en edad de trabajar como parte de la formación reglada, vamos a analizar la formación no reglada. Para ello nos vamos a apoyar en la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

La Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, es un organismo que pertenece al sector público, teniendo en su patronato a la Administración Pública representada por el SEPE, a organizaciones empresariales y a las organizaciones sindicales. Esta fundación se encarga de poner al servicio de las empresas cursos para poder formar a sus empleados.

Durante el año 2018, siendo este el último año con el que se cuenta con datos, 4.413.853 de personas participaron en procesos de formación no reglada gracias a este organismo. Estas personas obtuvieron una formación bonificada, esto quiere decir que a ellas no les supuso coste alguno. La formación fue financiada por parte de la empresa, ya que es esta la que ha decidido hacer la formación para sus trabajadores. Pero estas empresas no financian la totalidad de la formación con dinero propio, sino que reciben una cuantía establecida por este mismo organismo (FUNDAE).

	Tasa De Personas Formación No Reglada Por Rango de Edad						Total
	De 16 a 25	De 26 a 35	De 35 a 45	De 46 a 55	Más de 55	Sin Clasificar	
2018	5,51%	22,94%	35,28%	28,31%	7,92%	0,041%	4.413.853
2017	5,52%	24,42%	36,83%	25,51%	7,67%	0,044%	4.017.000
2016	5,20%	25,53%	37,44%	24,45%	7,36%	0,025%	3.766.997
2015	5,05%	26,52%	37,28%	23,96%	7,18%	0,010%	3.576.748
2014	4,82%	28,01%	36,87%	23,40%	6,89%	0,018%	3.291.803
2013	4,98%	29,86%	36,46%	22,35%	6,34%	0,007%	3.224.182
2012	5,75%	32,03%	35,19%	21,18%	5,83%	0,023%	3.176.789
2011	6,74%	34,08%	33,73%	20,03%	5,42%	0,014%	2.986.493
2010	7,59%	36,01%	32,51%	18,81%	5,07%	0,004%	2.771.069

Tabla 2. I Fuente: FUNDAE

En los últimos nueve años el número total de personas que han accedido a realizar cursos de formación no regladas, de la mano de la fundación FUNDAE, se ha incrementado en un 59,28 % pasando de 2,77 millones a 4,41 millones de personas.

En la tabla 2. I podemos ver que tanto las personas jóvenes, que pertenecen al rango de edad de entre los 16 a 25 años, como los adultos de más de 55 años no parece que recurran mucho a este tipo de formación ya que ambos rangos de edad son la minoría en comparación con el resto de rangos posibles, sin contar con las personas que no se les ha podido clasificar en un rango u otro ya que son un porcentaje minúsculo, prácticamente cero. Entre 2010 y 2018 han tenido una tasa promedio de 5,68% y de 6,63% respectivamente cada uno.

Si para estos dos rangos de edad calculamos el porcentaje de personas que se forman a través de FUNDAE respecto del total de personas que tiene cada rango de edad, en vez de obtenerlo respecto del total de personas que se formó en 2018 con FUNDAE como aparece en la tabla 2. I, obtenemos datos muy parejos. Un 5,35 % de las personas que tienen entre 16 y 25 años se formó gracias a esta fundación y un 5,93 % de las personas que tienen más de 55 años recurrió a la formación no reglada junto a FUNDAE.

Los tres rangos de edad centrales son los que cuentan con la mayoría de las personas que acuden a la formación no reglada, acaparan de promedio al 87,67% de las personas. Los tres cuentan con promedios muy similares para el periodo de 2010 a 2018. Destaca de estos tres, el rango que cuenta con las edades comprendidas entre los 46 a 55 años, ya que en los últimos nueve años este rango de edad se ha visto incrementado en un 50,49%. Por el contrario, el rango de 26 a 35 años ha perdido un 36,31% en el periodo.

	Tasa De Personas Por Nivel De Estudios				Total
	Estudios Primarios	Estudios Secundarios	Estudios Terciarios	Otras Titulaciones	
2018	31,12%	28,68%	39,25%	0,95%	4.413.853
2017	33,07%	29,54%	36,43%	0,96%	4.017.000
2016	35,57%	29,35%	34,43%	0,65%	3.766.997
2015	31,85%	36,04%	30,30%	1,81%	3.576.748
2014	32,97%	35,24%	29,76%	2,03%	3.291.803
2013	32,50%	36,07%	29,98%	1,44%	3.224.182
2012	32,08%	37,56%	29,28%	1,08%	3.176.789
2011	33,03%	36,67%	29,41%	0,90%	2.986.493
2010	32,28%	36,98%	29,80%	0,95%	2.771.069

Tabla 2. II Fuente FUNDAE

La Fundación Estatal para la Formación en el Empleo diferencia la educación en tres niveles, al igual que hacía el INE, estudios primarios, secundarios y terciarios. Los estudios primarios corresponden únicamente hasta sexto de primaria.

La tabla 2. II muestra los porcentajes de nivel educativo que poseen las personas que se forman con ellos. Entre los tres niveles existe cierta igualdad, ya que cuentan con tasas promedio entre 2010 y 2018 del 32%, 34% y 32% respectivamente. La gente que se ha formado teniendo únicamente estudios primarios se ha mantenido muy regular a lo largo de los años, sufriendo variaciones mínimas en la tasa. En cambio, si ha habido variaciones importantes en los otros dos niveles. Un 22,44% menos de personas con estudios secundarios han optado por formarse. Respecto a las personas con estudios terciarios se han incrementado en un 31,72% en los últimos nueve años.

	Tasa De Personas Formación No Reglada Por Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
2018	55,71%	44,29%	4.413.853
2017	55,92%	44,08%	4.017.000
2016	56,03%	43,97%	3.766.997
2015	56,21%	43,79%	3.576.748
2014	56,24%	43,76%	3.291.803
2013	56,36%	43,64%	3.224.182
2012	57,15%	42,85%	3.176.789
2011	58,37%	41,63%	2.986.493
2010	57,55%	42,45%	2.771.069

Tabla 2. III Fuente: FUNDAE

En cuanto al sexo de las personas que se forman en educación no reglada a través de este organismo, tiene un predominio los hombres sobre las mujeres. La tabla 2. III muestra el porcentaje de hombres y mujeres. De promedio entre el 2010 y el 2018 un 56,62 % eran hombres mientras que un 43,38 % eran mujeres.

No obstante, las mujeres han aumentado en un 4,35 % en los últimos nueve años, perdiendo por tanto los hombres cuota de un 3,21 % en su caso.

Para finalizar este tema de la formación, se va a comentar por qué las personas recurren a la formación, apoyándonos en la teoría del capital humano.

La teoría del capital humano ha sido trabajada durante muchos años desde mediados del siglo pasado. En ella han participado economistas como Robert Solow, Theodore Schultz, Gary Becker o Jacob Mincer entre otros. La teoría comenta que las personas invierten en una formación que le permite mejorar sus competencias y adquirir nuevos conocimientos que les permita desempeñar mejor su trabajo o nuevas tareas.

Tras esta inversión en sí mismos se vuelven unos activos más importantes para la empresa. Los conocimientos nuevos les pueden volver más productivos, lo que repercute a la empresa haciendo que esta obtenga más beneficios. Pero estos beneficios también los tienen los trabajadores más formados al poder contar con un salario superior que aquellos que no se han formado a ese nivel.

El trasfondo de la teoría del capital humano se pudo ver en la asignatura de Dirección de Recursos Humanos, correspondiente al tercer curso del grado de administración y dirección de empresas. En la asignatura se comentaba que aquellas personas que opten por no salir al mercado laboral y sigan aumentando sus conocimientos para mejorar sus capacidades, lograrán obtener un salario de mayor cuantía en comparación con aquellos que no optaron por formarse más y buscar un trabajo al instante.

La formación suele tener un coste para la persona que la realiza, a no ser que se acuda a centros gratuitos, como pueden ser la escuela pública española de cara a la formación reglada o sea financiada por la empresa en cuanto a la formación no reglada.

Este coste no solo se contabiliza como el pago del curso o de la matrícula. Al coste total hay que sumarle los pagos de la propia formación y lo que dejaría de percibir esta persona por estar formándose en vez de trabajando y percibiendo un sueldo.

Para poder constatar que a la larga es rentable llevar a cabo la formación hay que obtener el valor actual neto (VAN) de los flujos futuros que serán percibidos minorados por los costes asociados a la formación, y todo ello descontado, al periodo en el que se iniciaría la formación, por un tipo de interés que se ha de fijar.

Con el resultado obtenido, se puede concluir con que hacer respecto a la formación. Si el VAN da un resultado positivo se realizará la formación, ya que la espera sale rentable y se ganará más dinero durante la vida laboral que si no hubiera esta formación. Por el contrario, si el VAN es negativo, no compensa la formación ya que estaríamos perdiendo dinero, el incremento salarial no es superior a los pagos asociados a la formación.

La remuneración económica es una parte fundamental entre la relación laboral que une a un trabajador con su empleador, pero no es la única causa que puede hacer a una que

continúe con su formación. Se pueden obtener otras tres razones válidas que pueden tener un peso relevante, en comparación al total de los determinantes que les hace llegar a esta decisión.

1. La primera puede ser ante la complejidad o las barreras que se puede encontrar una persona cuando quiere optar a un puesto de trabajo, pero, al no cumplir con unos requisitos mínimos de conocimientos, no es tenida en cuenta y rechazada su candidatura. Para ser tenida en cuenta, y contar con las mismas posibilidades que el resto de posibles candidatos, una alternativa que toman las personas, para revertir esa situación, es acceder a cursos de formación para adquirir las competencias necesarias.
2. Otra razón por la que se recurre a la formación, puede ser debido ante la “amenaza” de nuevos competidores. La necesidad de actualizar el capital humano. Cada año salen jóvenes, más y mejor formados que los anteriores, al mercado laboral en busca de un trabajo. Adquirir nuevos conocimientos, o incidir en aquellos que ya se tienen, puede ser como una barrera para esos potenciales trabajadores que podrían llegar a arrebatar el puesto de trabajo que la gente ostenta. Estas barreras que se pueden crear, serían las que se encuentren aquellas personas del punto anterior.

En este caso, la formación da cierta seguridad de continuidad del puesto, y no hay razón a no realizarla, ya sea financiada por la empresa o por el propio trabajador, los incentivos son de mayor peso para a llevar a cabo la formación respecto a no realizarla.

3. La última razón importante, por la que la gente decide formarse, podría ser la posibilidad de promocionar dentro de la empresa, existiendo o no, un proceso abierto de búsqueda de candidatos internos, en el momento de decidir realizar la formación.

Si ante la posibilidad de ser promocionado, y manteniendo las competencias con las que se fue seleccionado y se entró a formar parte de la empresa, las posibilidades son menores de ser elegido, respecto a sus compañeros que también puedan ser potencialmente elevados al puesto en cuestión, que si se hubiera formado para mejorar sus competencias. Con una formación más amplia, nos postulamos mejor que nuestros compañeros, teniendo, por tanto, más posibilidades.

Por otro lado, puede estar bien visto por parte de la empresa, viendo que existe una intención de continuidad a largo plazo por parte de ese trabajador, pudiendo llegar a ser premiado con la promoción buscada por parte del trabajador que tomo la decisión de hacer una formación de forma deliberada. Esto podría llegar a ser un incentivo extra, aunque es complicado que se llegue a dar debido a la complejidad.

3. Mercado de Trabajo:

Primero, vamos a ver cómo están los datos relacionados con el mercado de trabajo. Los últimos datos de los que disponemos, que han sido publicados por la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística, corresponden al segundo trimestre del año 2019.

Actualmente, España cuenta con una población ocupada de 19.804.900 personas, y un total de 3.230.600 de personas que se encuentran en el paro buscando un empleo. Esto hace una suma de 23.035.500 de personas que forman parte de la población activa de España.

Con estos datos, la tasa de actividad se encuentra en un 58,74 %, teniendo a un poco más de la mitad de la población de España en edad de trabajar con un trabajo o estar buscándolo de forma activa.

3.1. Población activa:

Vamos a comenzar analizando los datos de la población activa en España. En la población activa se recogen a las personas que cuentan con un empleo o están buscando uno de forma activa. Al igual que se hizo durante el tema de la formación, solo vamos a contar con las personas que se encuentran en edad de trabajar, que para este trabajo se acotó en el rango de edad que va de los 16 años a los 65. Las personas de más de 65 que pertenecen a la población activa suponen un 0,8 % sobre el total, por lo que no desvirtuará los datos la no inclusión de estas personas.

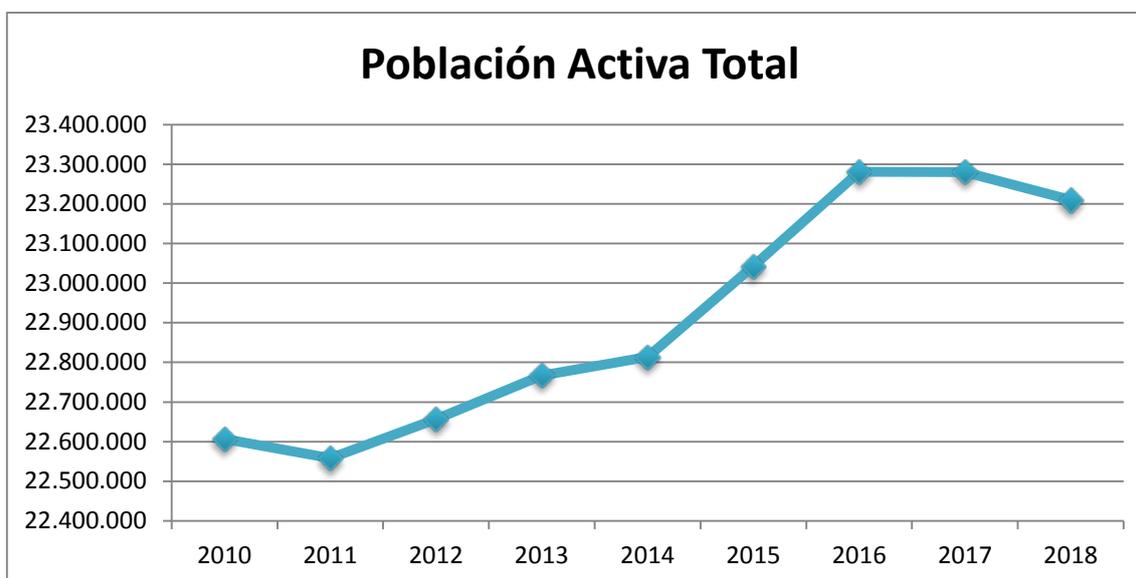


Gráfico 3. | Fuente: INE

Vemos que la población activa total en España está perdiendo personas desde el 2012. Entre el año 2010 y el 2018, ha habido un descenso de un 2,67 % y ha contado con una población promedio de unos 22,9 millones de personas.

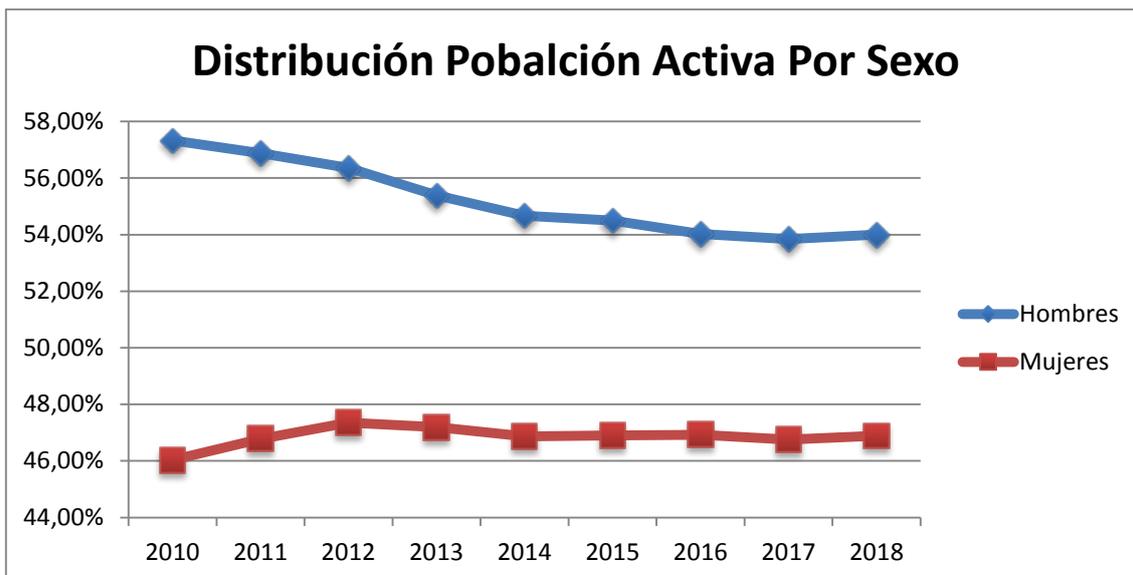


Gráfico 3. II Fuente: INE

En cuanto a la distribución por el sexo de la población activa existe un pequeño predominio de los hombres, aunque en los últimos años se está reduciendo la diferencia. Respecto a la tasa de población activa según su sexo, un 64,55 % de los hombres son población activa y un 53,06 % de las mujeres lo son.

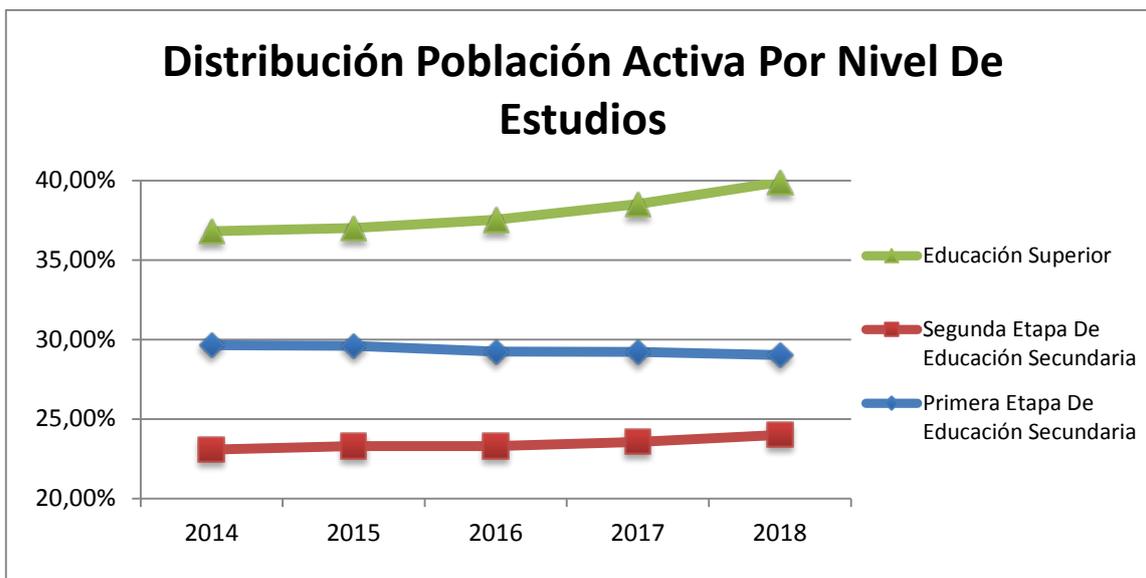


Gráfico 3. III Fuente: INE

Los datos que aporta el INE más alejados en el tiempo, respecto al nivel de estudios alcanzados para la población activa y como se verá más adelante para la población ocupada y parada, corresponder al año 2014.

Llama la atención que las personas con estudios de segunda etapa de educación secundaria son la minoría dentro de la población activa. Las personas que “apuestan” por formarse continúan con los estudios llegando hasta la educación superior, siendo estos la clara mayoría, encontrándose en torno al 40% de la población activa total, y son

menor cantidad los que finalizan estos estudios y no adquieren más formación. Las personas que tienen un nivel educativo de hasta la segunda etapa de educación secundaria son un 23% del total de la población activa.

En los últimos años ha habido variaciones mínimas, siendo la más grande la dada entre las personas con estudios superiores que han tenido un incremento de un 6,55 %, pasando de 8,5 millones de personas a 9,1 millones de personas con un nivel superior de estudios en la población activa total.

Anteriormente, en el apartado 2. Formación, vimos que en el año 2017 España contaba con 1,6 millones de jóvenes que habían abandonados sus estudios con un nivel educativo de hasta primera etapa de educación secundaria. De ese 1,6 millones, solo 538.300 contaban como población activa, dando una tasa de activos de un 31,85 %. De estos jóvenes de la población activa, 249.900 tenían un empleo. Un 46,42 % era la tasa de paro para los jóvenes con estudios de primera etapa de educación secundaria.

3.2. Población ocupada:

Vista la evolución de la población activa en España y cómo está distribuida, pasemos a analizar los datos de la población ocupada.

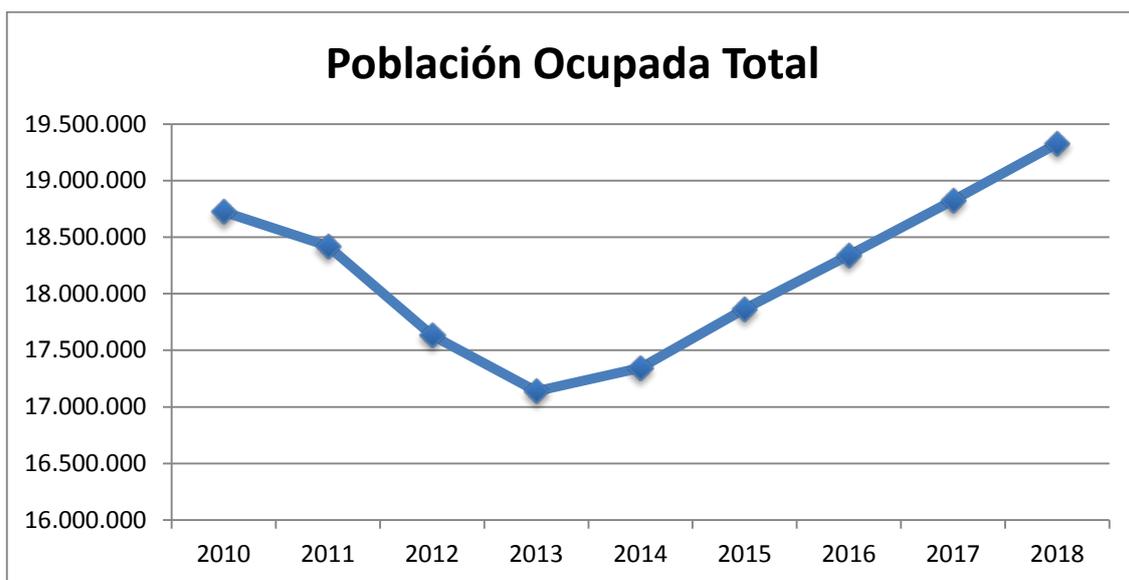


Gráfico 3. IV Fuente: INE

En el gráfico 3. IV se muestra la evolución del número total de personas con un puesto de trabajo durante el periodo que va desde el año 2010 al 2018. Se puede ver perfectamente los estragos de la crisis financiera de 2007 en cuanto a destrucción de empleo.

Desde comienzos de 2010 hasta mediados del 2013, el total de la población ocupada ha descendido trimestre a trimestre. En ese periodo, de 2010 a 2013, se perdió un 9,13% de la población ocupada, pasando de los 18,6 millones de personas a 16,9 millones de personas en el primer trimestre del 2013.

En cambio, esta tendencia negativa se rompe a finales de 2013, siendo este año un punto de inflexión para el mercado de trabajo español. Desde el primer trimestre del 2014 se empieza a recuperar el mercado y las personas que se fueron al paro comenzaron a recuperar sus empleos paulatinamente.

Como se puede apreciar en el gráfico 3. IV, desde el punto de inflexión que se da en 2013 la población ocupada se ha estado incrementando en los últimos años hasta 2018 de forma muy regular y paulatina.

Desde el comienzo del año 2010 a finales del año 2018 la población ocupada se ha visto incrementada en un 6,18%. No solo se ha conseguido recuperar en el tramo que va desde principios del año 2014 a la actualidad todo el empleo perdido por culpa de la crisis financiera de 2007, sino que nos encontramos en una situación más favorable.

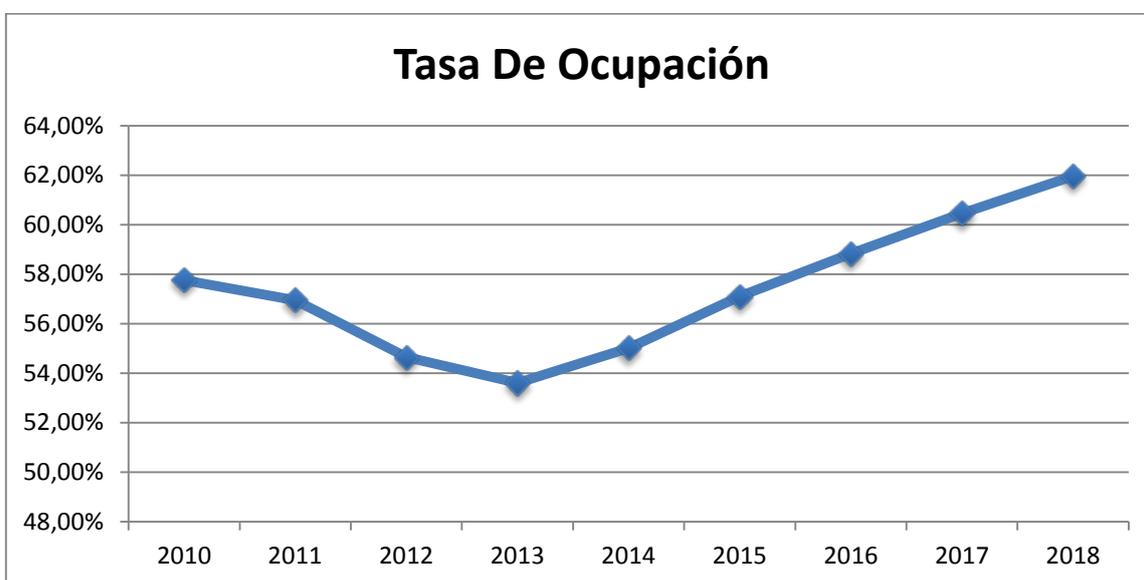


Gráfico 3. V Fuente: INE

Visto los datos absolutos de la población ocupada, veamos ahora la evolución de la tasa de ocupación desestacionalizada en España durante el mismo periodo que va del año 2010 al 2018. Esta tasa es obtenida entre el cociente del número total de personas ocupadas y el número total de personas en edad de trabajar.

En el gráfico 3. V se sigue notando la crisis financiera de 2007, pero se aprecia un descenso mucho menos acusado que el que había en el gráfico 3. I. Entre el año 2010 al año 2013 la tasa de ocupación bajó desde el 57,77 % hasta el 53,02 %. Es un descenso de no más de cuatro puntos porcentuales que fueron recuperados en tan solo dos años. En el año 2015 ya se obtenía la misma tasa de ocupación que había en el año 2010.

Aunque el número de puestos de trabajo que había en 2010 no se consiguió alcanzar hasta mediados de 2017, la tasa pudo recuperar antes su nivel inicial gracias a que el número total de personas en edad de trabajar no ha cesado de bajar desde 2010. Se ha pasado de 32,1 millones de personas en edad de trabajar en 2010 a unas 30,8 millones de personas en 2018.

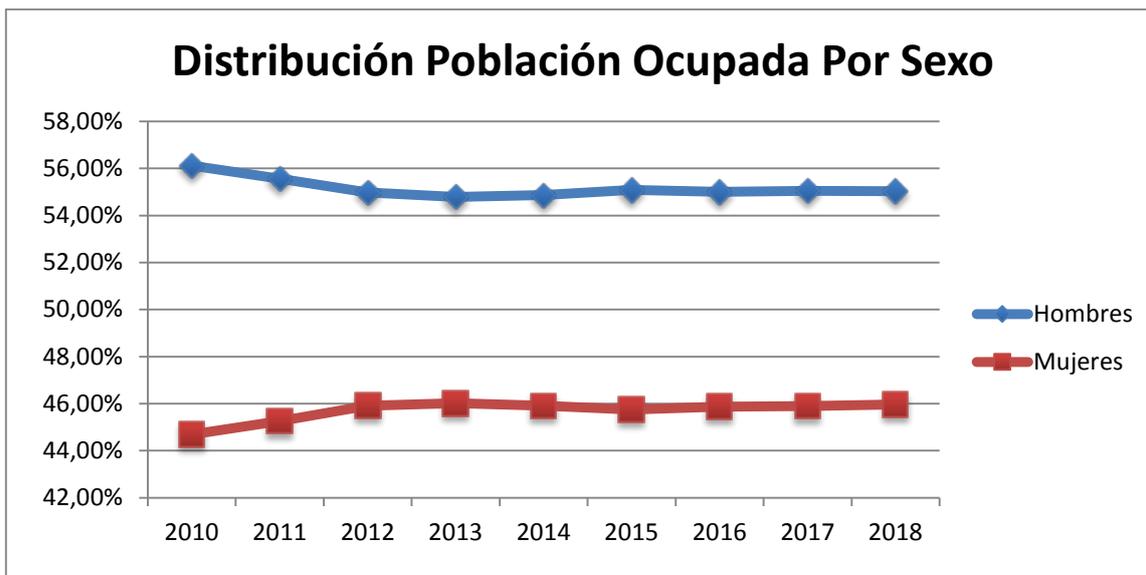


Gráfico 3. VI Fuente: INE

Con la población ocupada pasa de forma similar que con los datos de la población activa, los hombres ocupan más puestos de trabajo que las mujeres, pero de forma muy ligera ya que tanto hombres como mujeres están muy próximos al 50% de la cuota de población ocupada como se puede apreciar en el gráfico 3. VI. Es lógico que haya un ligero predominio de los hombres ya que hay más oferta de estos que de las mujeres como apuntan los datos de población activa.

En 2018, un 86 % de los hombres que formaban parte de la población activa tenían un empleo. Las mujeres por su parte, eran un 83 % las que tenían un empleo sobre la población de mujeres activas. Los porcentajes son muy similares, cosa que también ha ocurrido los periodos anteriores desde el año 2010, con lo que se podría comentar que no se aprecia una discriminación en función del sexo en el mercado de trabajo en España a la hora de contratar a hombres o mujeres.

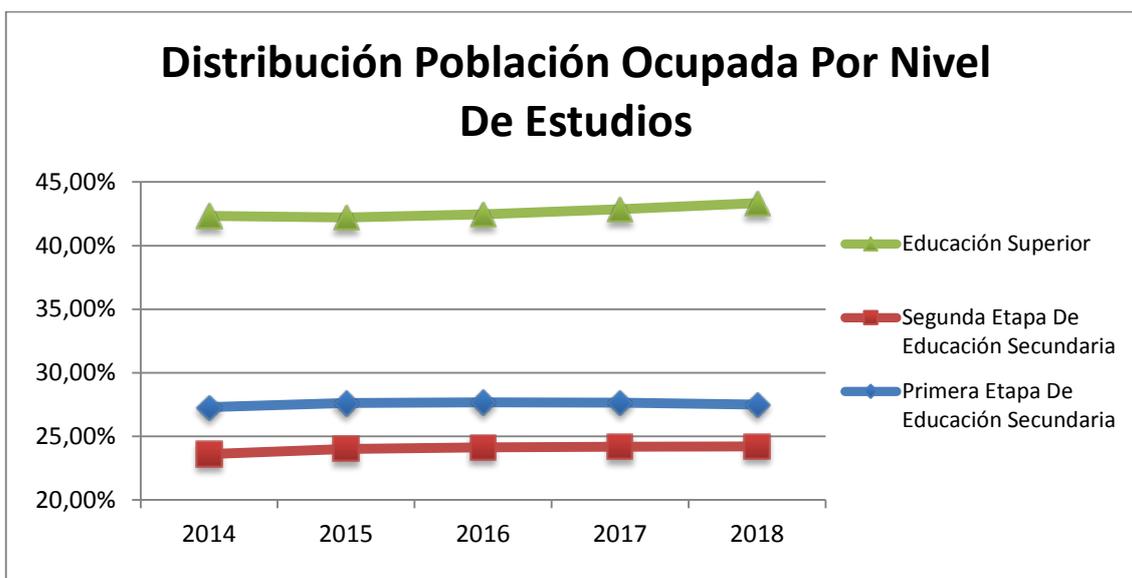


Gráfico 3. VII Fuente: INE

En los últimos cuatro años, hay porcentualmente más personas con estudios superiores que con estudios secundarios trabajando. El número de personas con estudios de primera y segunda etapa de educación secundaria son casi las mismas, siendo ligeramente superiores las de primera etapa.

3.3. Población parada:

Por último, vamos a ver la población parada en España. Compararemos los datos de la distribución de la población parada respecto del sexo, rango de edad y estudios con las tasas de paro de estas tres variables más la tasa de paro total en España.

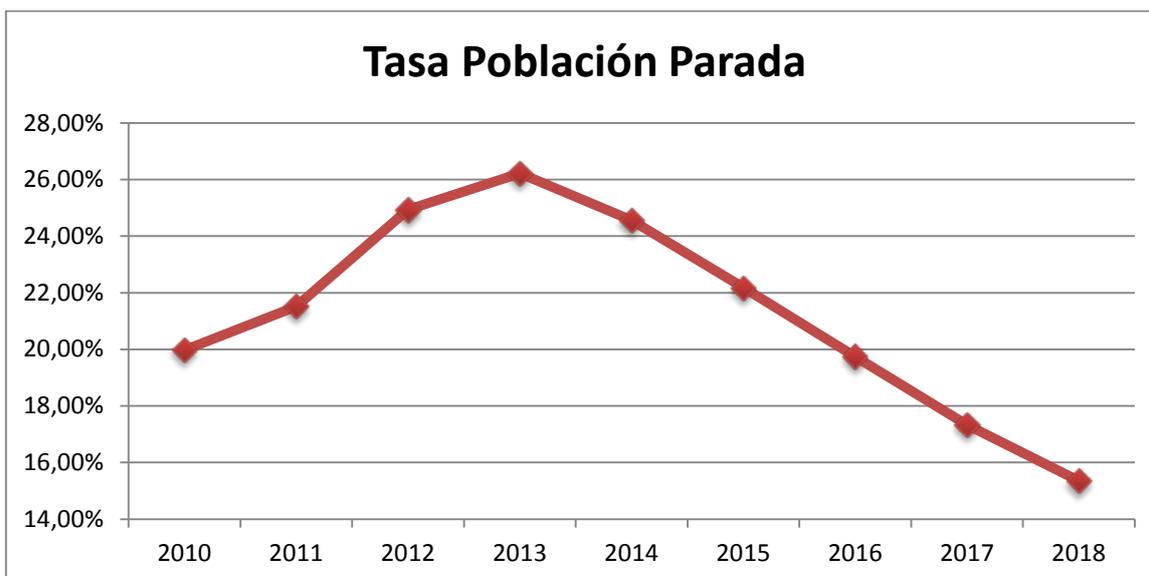


Gráfico 3. VIII Fuente: INE

En el gráfico 3. VIII tenemos representada la evolución de la tasa de paro desestacionalizada en España desde el año 2010 al 2018. La curva que dibuja la tasa de paro en ese periodo es prácticamente igual que la obtenida en el gráfico 3. V pero invertida.

Desde 2010, España comienza a destruir empleo por culpa de la crisis, pasando de los cuatro millones y medio que había a comienzos de años hasta los más de seis millones del primer trimestre de 2013, siendo ese año el máximo alcanzado para el periodo en estudio y también el máximo histórico para el país. En ese momento en concreto, el paro en España alcanzó un 27,16%.

Entre el año 2010 y el año 2013 se incrementa la población parada en un 35,96 %. El punto de inflexión de la población parada se da a lo largo del primer trimestre del 2013, prácticamente al mismo tiempo que se daba en la población ocupada como ya hemos visto. A partir del segundo trimestre del 2013 la tendencia es favorable, se comienza a reducir la tasa de parados.

Desde el punto de inflexión en el primer trimestre del 2013 hasta el segundo trimestre del 2019 el paro en España se ha reducido en un 48,54 %, pasando de 6,2 millones de

personas en el paro a unas 3,2 millones de personas. Y en total, desde 2010 hasta el segundo trimestre del 2019 el descenso de la población parada ha sido de 30,04 %.

Al igual que en la población ocupada, no solo se ha conseguido revertir los estragos de la crisis en este periodo sino que además se ha podido bajar aun más el paro. Es un gran descenso el que se ha tenido desde 2013, aunque aún nos encontramos muy lejos de la media europea, cuya tasa de paro se sitúa en el 6,2 % y en España en el 14,02 %.

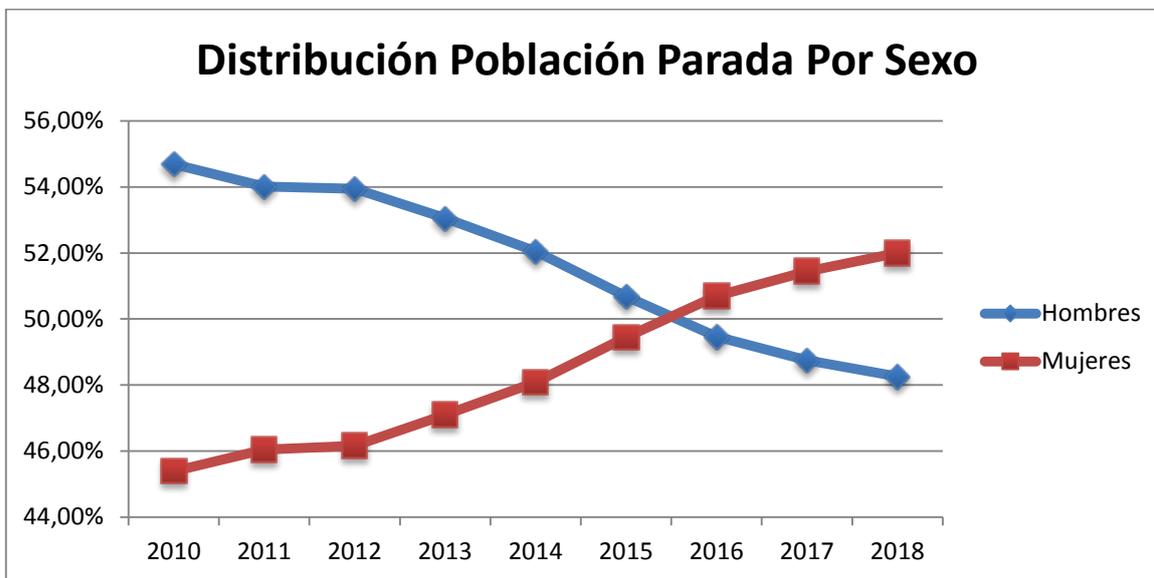


Gráfico 3. IX Fuente: INE

La distribución de la población parada ha estado moviendo entorno al 50 % desde el año 2010. Entre el año 2010 y finales del 2015, había más hombres en el paro porcentualmente, pero desde el 2015 hasta la actualidad hay más mujeres que hombres en el paro en términos porcentuales. Veamos ahora la tasa de paro por sexo a ver si sigue la misma tendencia.

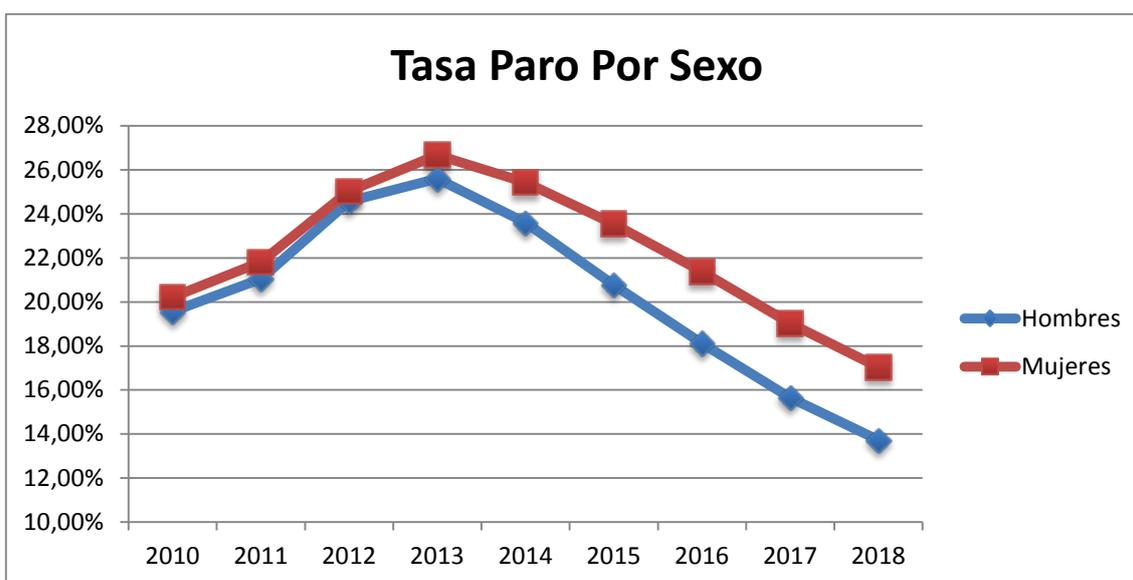


Gráfico 3. X Fuente: INE

Como se puede ver en el gráfico 3. X, la tasa de paro por sexo no sigue la misma tendencia que la distribución de la población para por sexo del gráfico 3. IX. Ente el 2010 y el 2013, Hombres y mujeres coincidían en cuanto a la tasa de paro teniendo la misma. Pero es a partir del 2013 cuando la tasa de paro para las mujeres comienza a ser superior a la de los hombres, aunque sea ligeramente. En 2018, la tasa de paro en hombres se situaba en el 14 % y la de mujeres en un 17 %.

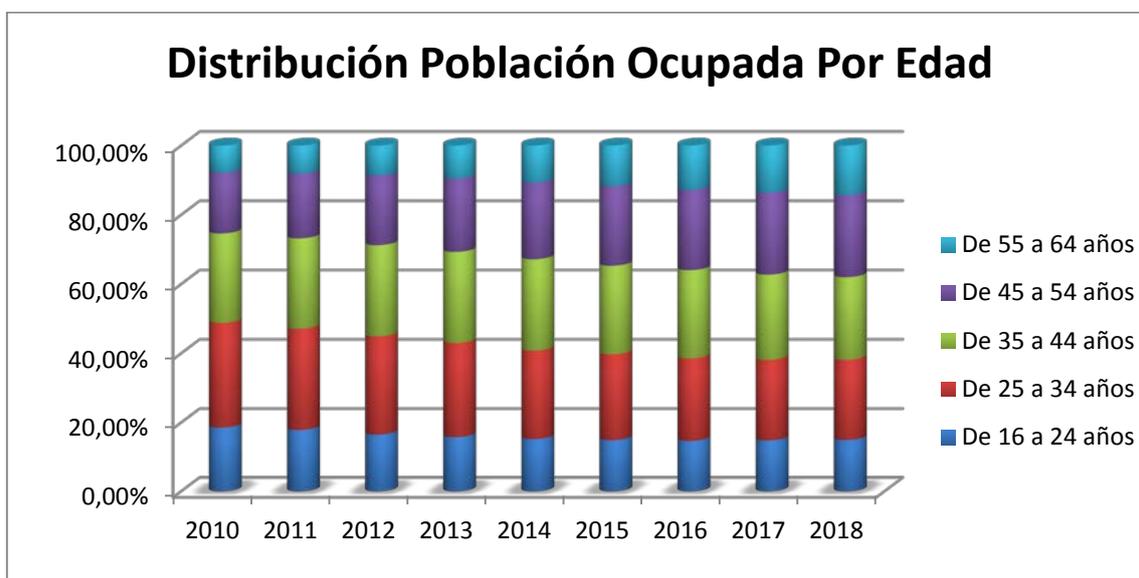


Gráfico 3. XI Fuente: INE

En la distribución de la población, representada en el gráfico 3. XI, no aprecian muchas sorpresas respecto a lo que se podía uno esperar. En el rango de edad de la población de los jóvenes ocupa cierta relevancia en la distribución de la población parada por edades, llegando al 15% durante varios trimestres de la población parada.

Los siguientes tres rangos de edad obtienen porcentajes muy parejos, estando en torno a al 24% para la gente de 25 a 34 años, al 25% para los de 35 a 44 años y al 23% para el rango de 55 a 64 años.

El rango de edad de 35 a 44 años de edad tiene 5.000.000 de personas activas de más que el rango de personas jóvenes (de 16 a 24 años), en cambio, solo cuenta con unas 300.000 personas más en paro. Esta diferencia será mejor comprendida más adelante cuando veamos los datos de la tasa de paro por rangos de edad.

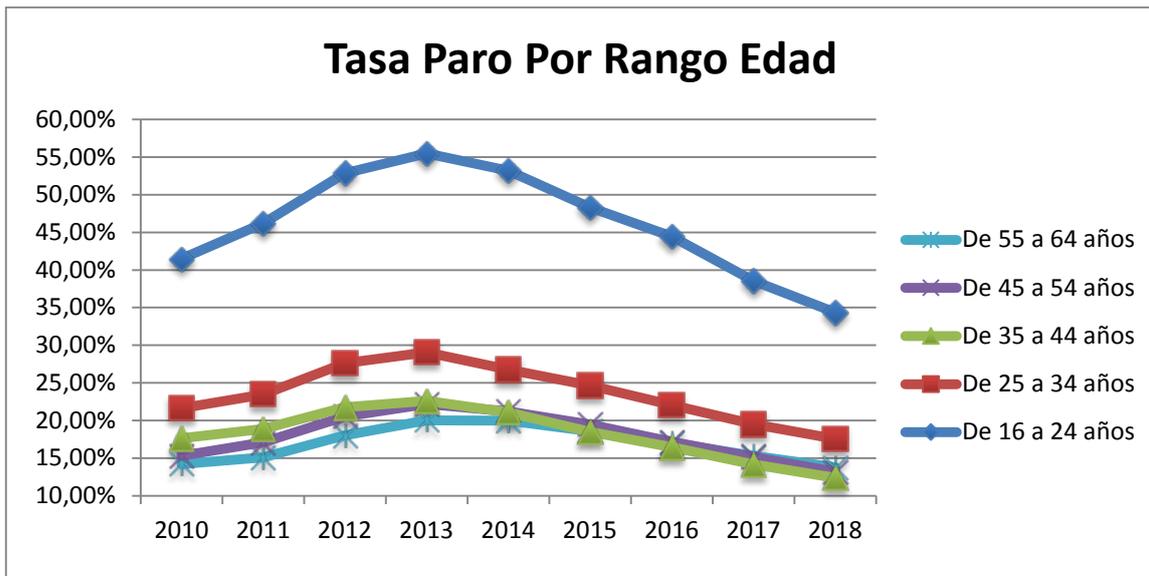


Gráfico 3. XII Fuente: INE

En el anterior gráfico, el 3. XI, vimos como en el 2018 el 15 % de la población parada tenía entre 16 y 24 años. Pero ahora el gráfico 3. XII muestra la tasa de paro para cada rango de edad. En el podemos ver como los jóvenes son el rango de edad peor tratados a la hora de encontrar un trabajo con un 34,34 % de los jóvenes en paro. De los casi 1,5 millones de jóvenes que hay activos solo 500.000 tienen un trabajo.

Entre el 2013 y el 2015, los datos eran aun peores para este rango, ya que la tasa de paro juvenil no bajaba del 50 %.

El rango de edad que comprende las edades de 25 a 34 años obtiene los segundos peores datos, después de los jóvenes, aunque la tasa que tenían en 2018, un 18 %, era bastante cercana a la tasa total nacional, que se situaban en el 15,25 %.

El rango de edad que obtenía los mejores datos es el de edades comprendidas entre los 35 y los 44 años de edad. Su tasa se situaba en el 12,4 % en el 2018, a casi tres puntos por debajo de la tasa nacional.

Los dos últimos rangos de edad han tenido una evolución prácticamente calcada la una a la otra, teniendo una tasa en 2018 de un 13,21 % para los de 45 a 55 años y un 13,77 % para los de 56 a 65 años.

Con estas tasas, parece que la experiencia es un factor muy importante para la contratación de personal, ya que los jóvenes tienen tasas muy altas de paro y las personas de más de 35 años cuentan con las tasas de paro más bajas. Son muchos los jóvenes que no disponen de una oportunidad para demostrar sus capacidades en el trabajo.

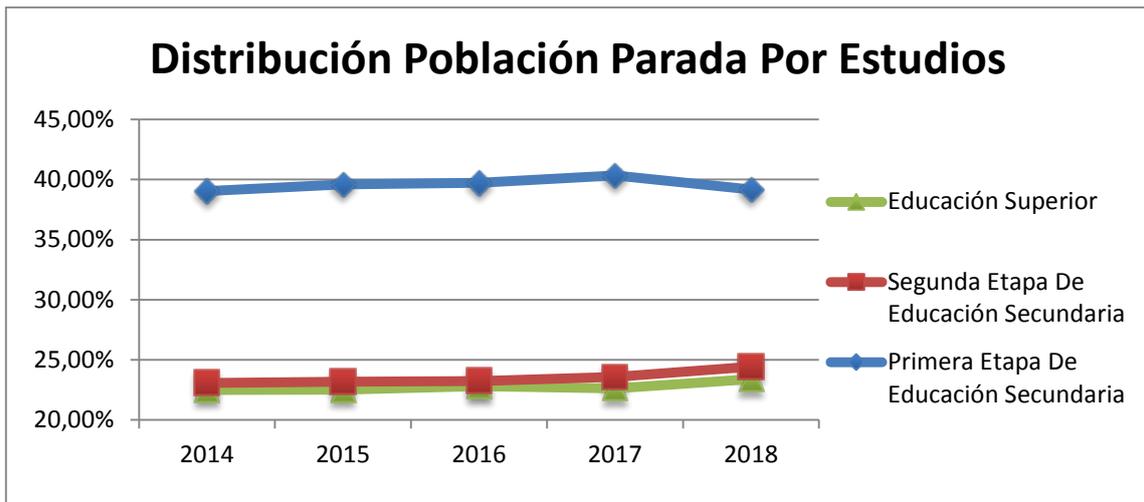


Gráfico 3. XIII Fuente: INE

Por último, veamos la distribución de la población parada según el nivel de estudios alcanzado. En los tres niveles de estudios se aprecia la misma tendencia positiva de reducción de personas en situación de desempleo, siendo ligeramente mayor el descenso para las personas que cuentan con estudios de primera etapa de educación secundaria. Desde el 2014 han descendido en un 37,85 % las personas en paro de esta categoría, siendo esta la categoría bajo análisis que más ha descendido.

Aun teniendo este gran descenso, continúa contando con el mayor número de personas en paro de los tres niveles de educación. En el 2018, un 39,18 % de las personas en paro tenían estudios de primera etapa de educación secundaria.

Tanto el nivel de educación superior como el de segunda etapa de educación secundaria contaba con un número de parados idéntico en 2018, pero en el siguiente gráfico vamos a ver como las tasas de paro por estudios son diferentes.

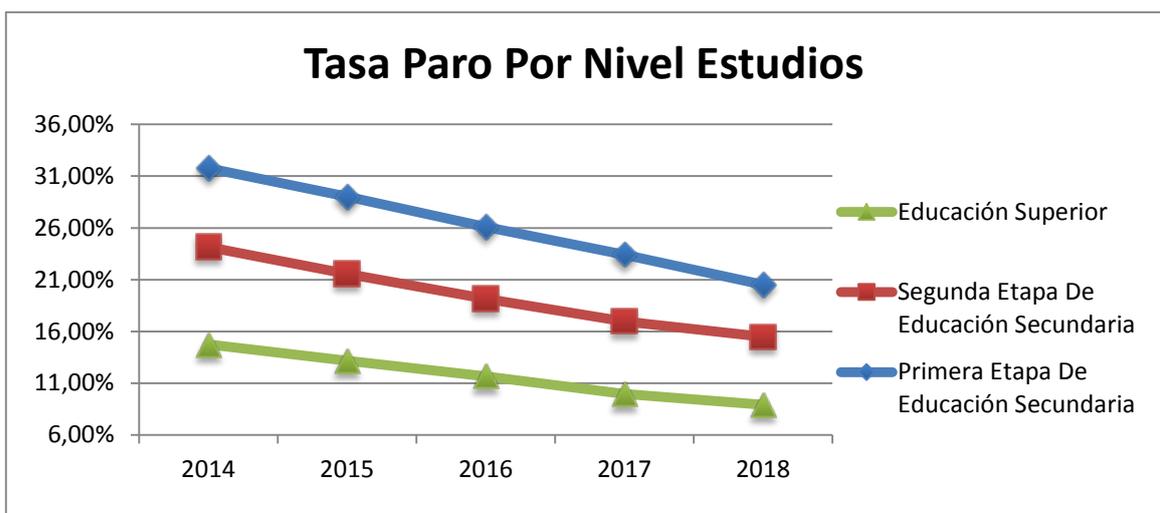


Gráfico 3. XIV Fuente: INE

El gráfico 3. XIV muestra la evolución de la tasa de paro, para los tres posibles niveles de estudios alcanzados por la población, durante el años 2014 al 2018. Se aprecia una

clara diferencia entre tener un nivel educativo u otro a la hora de buscar trabajo, ya que, cuanto mejor sea el nivel educativo, menor será la tasa de paro.

En 2018, la tasa de paro para las personas que tienen estudios superiores era de un 8,91%, la más baja de los tres niveles. Seis puntos porcentuales inferior a la tasa de paro nacional.

La tasa de paro para las personas con estudios de segundo grado de educación secundaria se situaba en el 15,48 %, la misma que la tasa nacional.

Por último, un 20,53 % de las personas que tenían un nivel educativo de primera etapa de educación secundaria estaban en paro en el 2018. En los últimos cinco años, esta tasa ha descendido más de diez puntos porcentuales, siendo la tasa que más ha conseguido bajar en ese periodo respecto a las otras dos.

Con estos datos, se puede llegar a la conclusión que cuanto mejor sea el nivel educativo de una persona mayor será la probabilidad de obtener un trabajo, ya que para niveles de estudios altos, la tasa de parados para esos niveles educativos son menores que para estudios de niveles educativos inferiores, en donde la tasa de paro es más alta, incluso situándose por encima de la tasa de paro nacional, como ocurre en el caso de las personas con el nivel educativo más bajo de los tres analizados.

No solo la formación es fundamental, la edad y la experiencia que ésta aporta también es muy determinante, ya que las personas jóvenes con estudios superiores tienen tasas de paro superiores a las personas con misma formación de mayor edad.

Si observamos las tasas de paro por rango de edad y por nivel de estudios del INE, vemos que los jóvenes que tienen estudios de primera etapa de educación secundaria tenían en 2018 una tasa de paro de un 42,02 %. Si el nivel educativo subía a segunda etapa la tasa de paro baja hasta situarse en un 31,23 %. Y si el nivel educativo era de de estudios superiores la tasa bajaba hasta el 21,93 %. Por el contrario, está la tasa de paro de las personas de 55 a 65 años de edad y con estudios superiores, que es la más baja de las 15 posibles (cinco rangos de edad por tres niveles educativos), un 6,84 %.

4. Pensiones:

Conozcamos en primer lugar qué es una pensión, quiénes y por qué tienen acceso a una de ellas, y por supuesto, las clases de pensiones que el Estado Español ofrece.

Una pensión no es más que un pago, un seguro social, que realiza un estado de forma temporal o indefinida, en función del tipo de pensión que haya sido concedida a una persona.

Las pensiones se pueden agrupar en dos categorías, las contributivas y las no contributivas:

1. Las pensiones contributivas son prestaciones económicas de duración normalmente indefinida, aunque pueden ser de una duración concreta, cuya concesión se realiza cuando existe una relación entre un individuo, un trabajador en este caso, y la Tesorería General de la Seguridad Social. Para poder solicitar una pensión contributiva se habrá tenido que haber cotizado durante un periodo mínimo, que varía en función de la pensión. La cuantía viene supeditada a las aportaciones que hace el trabajador y también las que ha hecho el empresario en el nombre de este.
2. Las pensiones no contributivas, a diferencia de las pensiones contributivas, no necesitan haber realizado una cotización previa para poder disfrutar de una pensión de este tipo. Se conceden a ciudadanos que se encuentran en una situación de necesidad protegible y carezcan de los recursos necesarios para su subsistencia respecto a unos términos legalmente establecidos.

Las pensiones contributivas son las más conocidas para el público general. En esta categoría se encuentran las pensiones que reciben las personas que están ya jubiladas, habiendo realizado sus pagos periódicos durante su vida laboral.

Este tipo de pensión es la que mayor cantidad monetaria otorga a los pensionistas, en comparación con las cuantías que otorgan el resto de pensiones existentes. Con los últimos datos del año 2017 de la ejecución de presupuestos de gastos de la Tesorería General de la Seguridad Social, un 72,21% de los pagos a pensiones pertenecen a las pensiones de jubilación.

Además de la pensión de jubilación, las pensiones contributivas cuentan con las pensiones de viudedad, orfandad, invalidez y a favor de las familias. Todas estas pensiones reciben el 27,79% de los pagos restantes.

Las pensiones no contributivas, también cuentan con pensiones de jubilación e invalidez, pero tienen unos requisitos diferentes. El primero de ellos ya se ha citado en la definición de las pensiones no contributivas, han de ser personas que no cuenten con unos ingresos mínimos que les permitan vivir y necesiten de una ayuda extra.

El segundo requisito difiere en función de la pensión. Para la pensión no contributiva de jubilación, hay que tener más de 65 años y haber residido en España al menos diez años, de los cuales dos han de ser consecutivos e inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud de la pensión. Y para la pensión no contributiva de invalidez, hay que tener entre 18 y 65 años, vivir en España por un periodo mínimo de 5 años y contar con una discapacidad igual o superior al 65 %.

La gestión de estas pensiones no contributivas está atribuida a los órganos competentes de cada Comunidad Autónoma y a las Direcciones provinciales del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Si miramos el número de personas que perciben una pensión en España, con los últimos datos disponibles, siendo estos de 2017, contamos con un total de 9.614.693 personas que percibieron una pensión, sin importar el tipo de pensión que esta fuera y si fuera contributiva o no. La cuantía media anual de estas pensiones ascienden hasta los 14.147 €

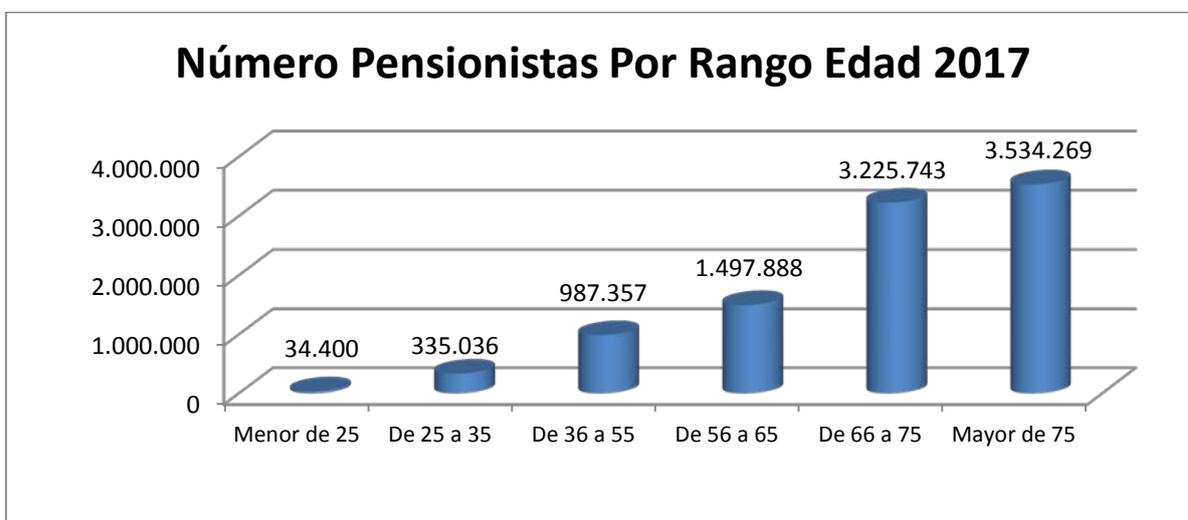


Gráfico 4. I Fuente AGENCIA TRIBUTARIA

En este gráfico podemos ver la distribución del total de pensionistas que contaba España durante el año 2017. Como se podía esperar, el mayor grueso de los pensionistas se encuentra entre los rangos de edad de 66 a 75 años y mayor de 75 años, siendo en su mayoría pensiones de jubilación. Estas personas representan el 70,31 % de todos los pensionistas.

Sobre los rangos de edad restantes puede destacar las personas comprendidas de 56 a 65 años, siendo un número importante. Este elevado número, en comparación con los tres primeros rangos de edad, sin tener en cuenta a los dos últimos, podría ser debido a personas que se hayan jubilado de forma anticipada y reciban esta prestación antes de los 65 años de edad, como ha venido siendo habitual hasta la reforma de la edad jubilatoria que entro en vigor el 1/01/2013, en la cual se iba prolongando en un mes la edad de jubilación hasta alcanzar la edad de 67 años concluyendo en el año 2027.



Gráfico 4. II Fuente AGENCIA TRIBUTARIA

Si ahora observamos a los pensionistas de 2017 en función de su sexo no se aprecia ninguna tendencia. En los cuatro primeros rangos de edad existe una distribución prácticamente similar de un sexo a otro, habiendo un poco más hombres que cuentan con una pensión que de mujeres.

En el rango de edad que va de 66 a 75 años esta diferencia a favor de los hombres se ve acentuada, mientras que las personas de más de 75 años las mujeres repuntan siendo éstas las mayoritarias en cuanto a la tenencia de una pensión, siendo esto por qué hay más mujeres de avanzada edad que hombres. Según el INE, en el uno de Enero de 2018 el 61,02 % de las personas de más de 75 años de edad eran mujeres.

En términos porcentuales sobre el total de pensionista está muy parejo. De los 9.614.693 pensionistas que había en 2017, un 50,19 % eran hombres y un 49,81 % lo eran mujeres.

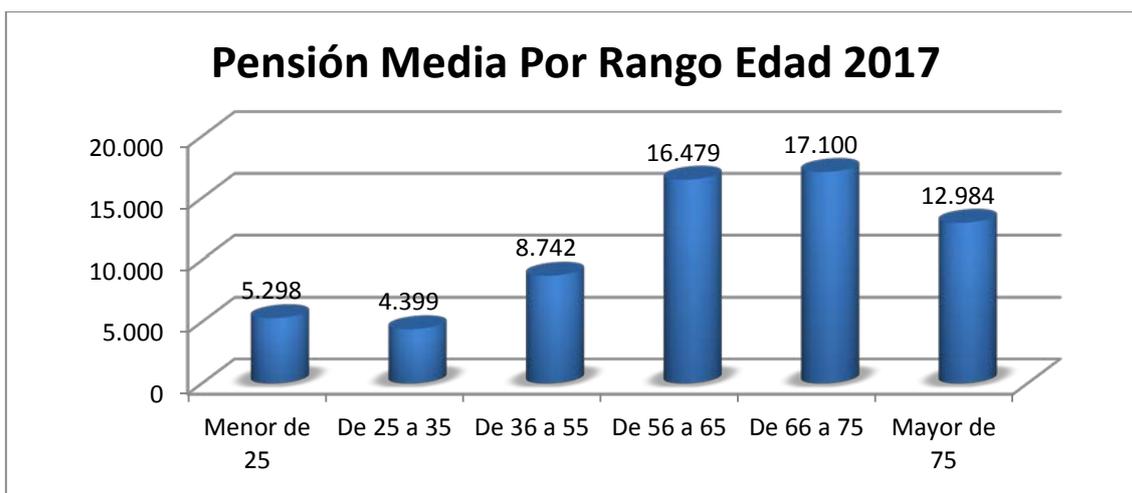


Gráfico 4. III Fuente AGENCIA TRIBUTARIA

En el gráfico 4. III tenemos representados las pensiones medias para cada uno de los seis rangos de edad de estudio. En los tres primeros encontramos las cuantías más bajas, siendo para el primer y segundo rango prácticamente iguales, incrementándose un poco para el tercer rango de edad que comprende las edades de 36 a 55 años.

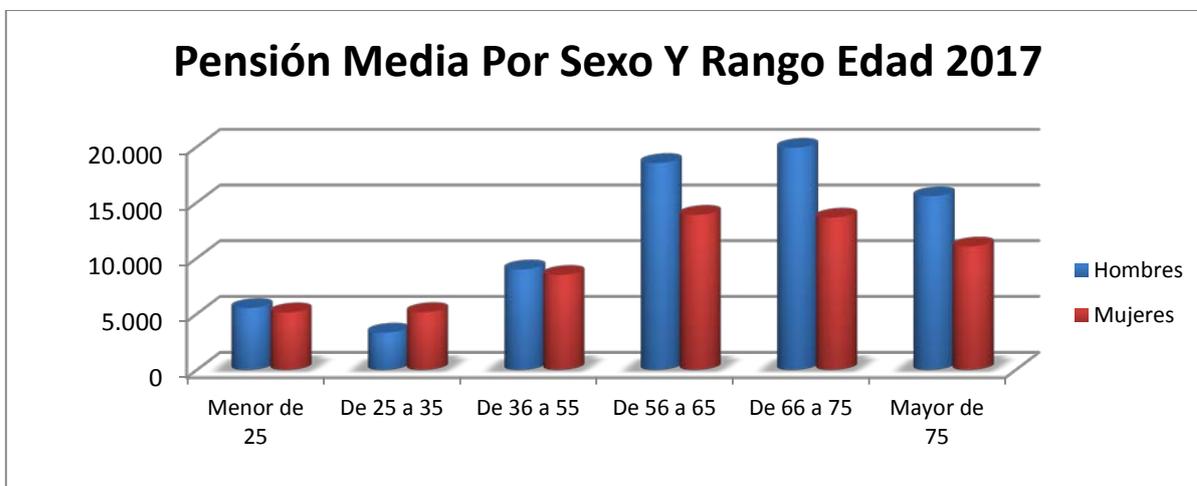


Gráfico 4. IV Fuente AGENCIA TRIBUTARIA

En cuanto a la cuantía de la pensión media por rango de edad y por sexo si podemos apreciar una tendencia en las cuantías medias anuales percibidas por los pensionistas, en función de si son hombre o mujeres.

Las pensiones medias de los tres primeros rangos son prácticamente idénticas, pero las diferencias y las tendencias se encuentran en estos tres últimos rangos de edad, las correspondientes a las jubilaciones laborales.

En los tres últimos rangos son los hombres los que mayor cuantía perciben de media anual. La pensión media total en los hombres es de 16.584 € frente a los 11.692 € de las mujeres.

Existe una diferencia media de 5.000 € según el sexo de los pensionistas. Esta diferencia se puede llegar agravar según el rango de edad, llegando hasta casi los 6.300 € de diferencia de media a favor de los hombres para el rango de edad comprendido entre las de edades de 66 a 75 años.

Dado que la cantidad que percibe una persona en su pensión de jubilación, está en función de lo cotizado durante su vida laboral y el tiempo que ésta ha estado cotizando.

Acabamos de ver el número total de pensionistas que ha tenido España durante el año 2017 y también la cantidad media que los pensionistas recibieron. Con estos datos podemos calcular la cuantía total que destina el gobierno para pagar las pensiones.

Hemos visto que, en el año 2017, contábamos con un total de 9.614.693 pensionistas y la pensión media anual se situaba en 14.147 € lo que hace un total de 136.019.061.871 €. Más de 135 mil millones de euros son los que destina la Tesorería General de la

Seguridad Social, siendo un 10,38 % del producto interior bruto del 2017, el cual se destina para pagar las pensiones que poseen los españoles.

En cuanto a los ingresos, para poder afrontar los pagos de las pensiones, la Tesorería General de la Seguridad Social presupuestó para el ejercicio de 2017, en poco más de 110 mil de millones de euros los ingresos que se iban a recaudar exclusivamente de las cotizaciones sociales, sin contar con las transferencias que el estado realiza para cubrir partidas que no se pueden financiar por si solas, como lleva ocurriendo en España en los últimos años incluido el 2017.

De esta cantidad presupuestada, algo más de un 75% corresponden a las cotizaciones de régimen general. Se necesitan a un gran número de personas que trabajen, para que coticen y así poder afrontar los pagos de las pensiones y no recurrir al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, también llamado la hucha de las pensiones.

Este Fondo se creó durante periodos de superávit, en el cual se hicieron aportaciones dinerarias, para luego ser utilizado cuando haya situaciones de déficit, como ha ido ocurriendo últimamente, por lo que la hucha se ha ido vaciando en los ejercicios anteriores y corre un mal porvenir.

La cuantía finalmente recaudada por la Seguridad Social para el año 2017 ascendió hasta los 108 mil de millones de euros, que es ligeramente inferior a la cantidad que se estimo que se iba a poder recaudar, en concreto un 97,85 % de lo presupuestado por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Por otro lado, tenemos el gasto que la Seguridad Social ha de afrontar. Ya hemos obtenido que el gasto total de las pensiones fue entorno a los 136 mil millones de euros.

El presupuesto que estimó la Seguridad Social fue de 138,8 mil millones de euros, siendo 129,3 mil millones de euros para las pensiones contributivas y 9,4 mil millones de euros para las pensiones no contributivas. Finalmente, los gastos del periodo de 2017 fueron algo inferiores a los presupuestados, un 1,44 % menos concretamente, siendo por tanto unos 136,8 mil millones.

Teniendo unos ingresos de 109 mil millones y unos gastos de 136 mil millones, no se puede hacer frente a los pagos de las pensiones exclusivamente con las cotizaciones generales a la Seguridad Social, obteniéndose como resultado un déficit de casi 30 mil millones de euros y teniendo que recurrir a otras partidas para financiar el desajuste.

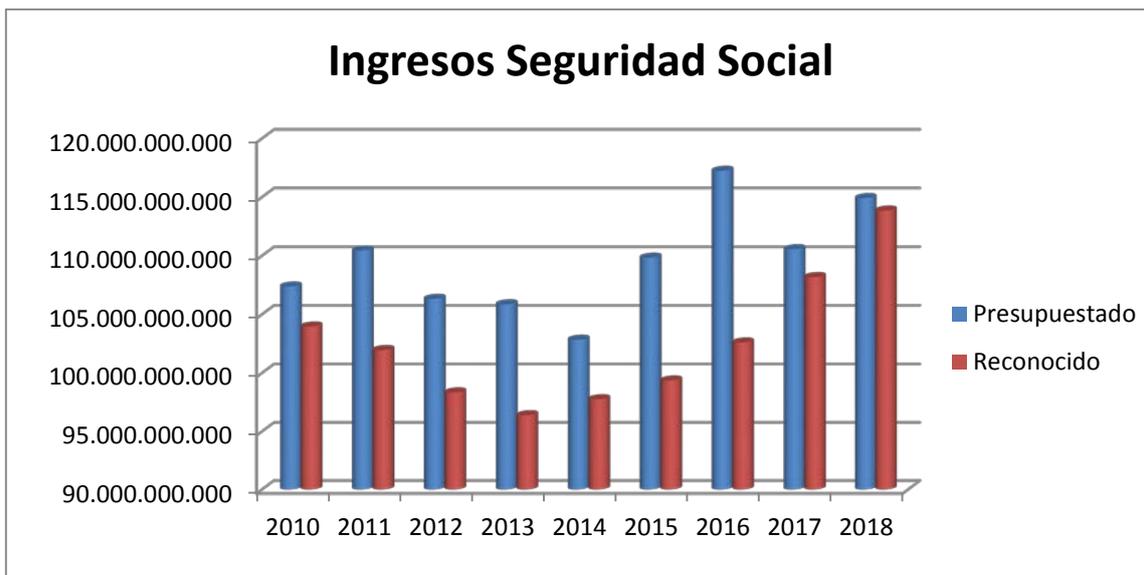


Gráfico 4. V Fuente PRESUPUESTOS T.G.S.S.

En el gráfico 4. V podemos ver la previsión de los ingresos que ha hecho la Seguridad Social y el ingreso realmente obtenido para cada año, desde el 2010 al 2018. En el se puede apreciar la crisis financiera de 2007. Hasta el 2013, tanto la previsión como la recaudación real disminuyeron durante ese periodo. Si durante la crisis se perdieron puestos de trabajo, a menos cotizantes menor será por tanto la previsión de ingresos y la recaudación final. En 2014, con crecimiento positivo en España de un 1,4% del PIB, se incrementan por fin los ingresos a la Seguridad Social por las cotizaciones sociales.

También se aprecia que el ingreso presupuestado es superior al realmente reconocido para cada uno de los periodos. De entre todas las desviaciones a la hora de presupuestar los ingresos destaca la del año 2016, con un desvío de un 12,49 %

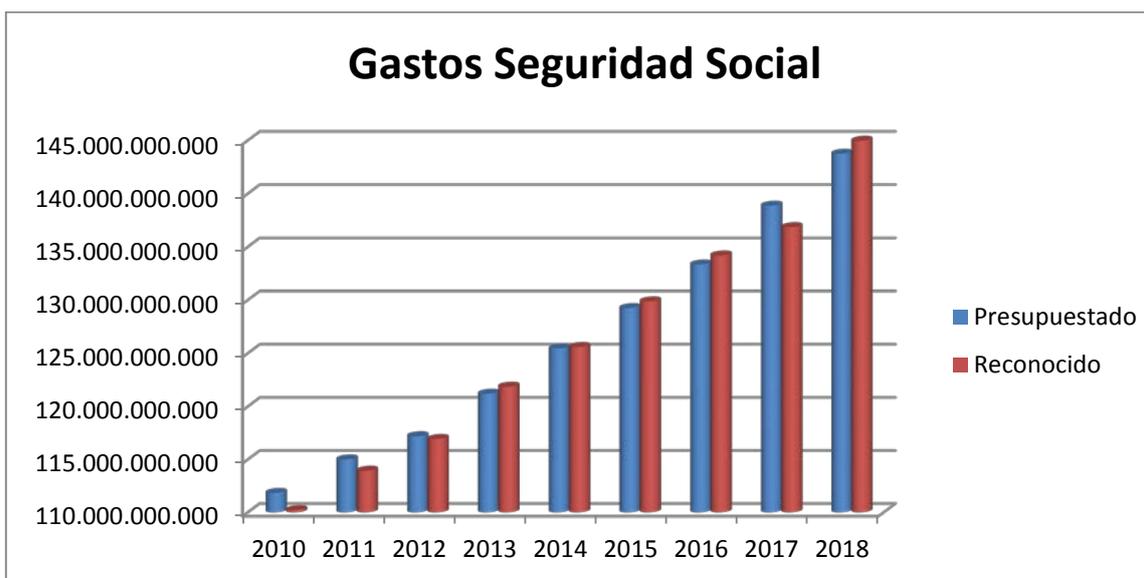


Gráfico 4. VI Fuente PRESUPUESTOS T.G.S.S.

En cuanto a los gastos, vemos que estos no entienden de crisis financiera, ya que aumentan año tras año. Desde 2010 hasta el año 2018, los gastos destinados a satisfacer las pensiones en España han aumentado en un 31,52 %.

A diferencia de lo que ocurre con los presupuestos de los ingresos, la previsión que se hace de los gastos es bastante más acertada. Entre 2010 y 2018, la desviación máxima es de tan solo un -1,45 % para el año 2017.

De forma sistemática, se está destinando más dinero al pago de las pensiones de lo que la Tesorería General de la Seguridad Social ingresa por las cotizaciones sociales que los trabajadores aportan. De media, en los últimos nueve años la desviación entre los ingresos y los gastos se sitúa en los 23.500 millones de euros. Para compensar esta desviación se recurre, entre otros, a transferencias corrientes pudiendo ser del Estado, organismos autónomos, de la propia Seguridad Social o de empresas privadas.

Sin un cambio en el sistema de pensiones va a ser inviable la sostenibilidad en el largo plazo, imposibilitando los futuros pagos de las pensiones, teniendo que recurrir al endeudamiento para satisfacer las cuantías que les corresponde a los pensionistas.

Una de las medidas acometidas para solucionar las desviaciones entre los ingresos y los gastos ha sido recurrir al Fondo de Reserva. Por ejemplo, durante el ejercicio 2017 se retiraron del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, “la hucha”, unos 7.100 millones de euros dejando al fondo en mínimos, con tan solo 8.095 millones de euros.



Gráfico 4. VII Fuente T.G.S.S.

Desde el año 2012, se ha ido realizando disposiciones por valor de 74.437 millones de euros. Por el contrario, las dotaciones al Fondo de Reserva de la Seguridad Social durante el mismo periodo han sido de tan solo 592 millones de euros.

Los últimos datos de los que dispone la Seguridad Social sobre el estado del Fondo de Reserva son de 2017. Con tan solo 8 mil millones de euros restantes en la hucha, y viendo que cada año necesita hacer retiradas por un importe muy similar, se antoja complicada la supervivencia de la hucha para este 2019, lo que obliga a realizar las modificaciones oportunas para mantener un sistema sano y con posibilidades de mantenerse en el futuro.

5. Conclusiones:

En general, los datos para España como se ha podido dejar patente no son muy alentadores, es preciso hacer cambios en todos los ámbitos de los tres bloques que formaban parte del trabajo.

Si queremos que España esté a la cabeza de Europa, y que tanto los trabajos como los sueldos sean de calidad, se ha de empezar mejorando la base, siendo fundamental una mejoría en la formación de los jóvenes. Aunque un dato muy preocupante, es que somos el segundo país de Europa con peores datos respecto a la tasa de abandono prematuro. Hemos de ser capaces de motivar a los jóvenes para que prosigan sus estudios, hacerles ver que para poder competir con el resto, no tanto con sus compañeros o amigos, si no con Europa, han de tener una buena formación para poder optar a puestos importantes.

En cuanto a los niveles educativos, como era de esperar, han ido aumentando y mejorando en los últimos años, siendo el nivel educativo superior la mayoría entre los jóvenes, incluso llegando a rozando el 50%. En el sexo también encontramos una tendencia similar. Las mujeres son las que tienen mejores niveles de formación y el porcentaje de mujeres con niveles de educación superior ha ido en aumento en los últimos años. En los hombres también existe este aumento, pero en menor medida que en las mujeres.

Por otro lado, el mercado de trabajo en España tiene una tendencia positiva tras la crisis financiera desatada allá por el 2007 en Estados Unidos y que se extendió a Europa con rapidez. En los últimos años, la tasa de paro ha descendido, y el número de población activa se ha ido incrementado, sin embargo, nos encontramos aun lejos de los niveles europeos.

Los datos de parados y personas activas, en función del sexo, son muy parejos, llegando a estar al 50/50. Aunque los hombres tienen unos datos ligeramente más positivos, pero nada llamativo que pueda dejar pensar en la existencia de una discriminación en el mercado del trabajo por sexo.

Respecto a los niveles educativos los datos eran de esperar, ya que aquellas personas con mejor formación tienen más facilidad para encontrar un puesto de trabajo que aquello que sus niveles educativos son inferiores.

En el nivel de paro, destaca negativamente el rango de edad de los jóvenes, ya que es al grupo de edad que más le cuesta encontrar un trabajo, siendo estos los que deberían de contar con una oportunidad ya que han salido recientemente de los centros formativos y pueden aportar nuevos conocimientos, y también porque son el futuro. Si no se le dan oportunidades a los jóvenes se irá envejeciendo las plantillas y haciendo muy complejo la resolución de problemas actuales o el aprovechar

nuevas oportunidades, ya que el uso de nuevas tecnologías está provocando un gran cambio, tanto en nuestras vidas cotidianas como en la forma de trabajar.

Y por último, el sistema de pensiones necesita una reestructuración urgente. Lleva años en una situación de déficit, año tras año se está gastando bastante más dinero del que la Seguridad Social consigue ingresar.

Lo últimos ejercicios se ha podido afrontar los pagos correspondientes de los múltiples tipos de pensiones gracias a la popularmente llamada hucha de las pensiones, pero ahora esta “hucha” esta en mínimos históricos y sin esta va a ser muy complicada la viabilidad del sistema de pensiones en un corto plazo de tiempo.

6. Bibliografía:

- Instituto Nacional de Estadística. Nivel educativo de la población en edad de trabajar por rangos de edad. Población inactiva, activa, ocupada y parada entre 2010 y 2019.
- EUROSTATS. Tasa de abandono temprano para hombres, mujeres y media europea para los años de 2012 a 2017.
- Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Número de personas que accedieron a tener una formación no reglada por sexo, nivel de estudios y rango de edad.
- Apuntes tema 5 de la asignatura de Recursos Humanos. Cálculo del valor actual neto para decidir si formarse.
- Agencia Tributaria. Número de pensionistas por sexo y rango de edad en 2017. Pensión media por sexo y rango de edad en 2017.
- Tesorería General de la Seguridad Social. Presupuestos de la T.G.S.S. de los años 2010 a 2017. Balance del Fondo de Reserva de la Seguridad Social de los años 2010 a 2017. Clases de pensiones.